Revista de FOLKLORE

N.º 47

Editorial

Decíamos en el número anterior que una de las causas que motivó la crisis de dulzaineros y por tanto de su repertorio, riquísimo en formas rítmicas y melódicas, fue el abandono de la profesión por parte de tantos buenos intérpretes, motivado por razones sociales o económicas. Otra causa, tan grave como la anterior pudo ser la desritualización inconsciente y progresiva del oficio: el dulzainero, antes de serlo, debía de pasar por un período largo de aprendizaje en el tamboril, lo que le daba fluidez en el manejo de las baquetas y una familiaridad especial con los ritmos más difíciles. Al llegar el momento de su presentación como dulzainero (los hijos acompañaban al tamboril a los padres, y sólo a determinada edad se les consideraba ya dignos de sustituir o acompañar al progenitor) ya sabía cómo construir cada tema musical; tenía los cimientos rítmicos y, sobre ellos, edificaba la melodía con más o menos gusto según sus aptitudes.

Puede que en la actualidad los afanes desmitificadores hayan llegado hasta estos terrenos, confundiendo a algunos jóvenes y haciéndoles pensar que la dulzaina se puede dominar en dos días. No; para eso y muchas otras cosas se requiere un enorme sacrificio: que pregunten si no a los viejos intérpretes cuántas horas pasaban a vueltas con el «raque parraque» o el «que me la han tentao» intentando dominar por fas o por nefas un ritmo complicado. ¿Qué conclusión podemos sacar de todo esto? Creemos que, al menos, una positiva: tenemos un largo camino para podernos superar. El hecho de que la sociedad actual desprecie o eluda todo lo que suponga un esfuerzo o una disciplina, no es razón suficiente para que, por tal causa, desdeñemos una riqueza cultural tan abundante y valiosa que, además, nos indentifica.

SUMARIO

Pág.

La tradición oral en Miguel Delibes 147
Ramón García Mateos

Las santas en el refranero vallisoletano ... 153
Germán Díez Barrio

La fundición de campanas 157
Miguel Nozal Calvo

Moriscos en Tudela de Duero 164
José-L. Martín Viana

El crimen del Sacamantecas 171
José Sanz y Díaz

Las canciones de niños en Cataluña 175
Toni Giménez

Canciones y cuentos 179

EDITA: Obra Cultural de la CAJA DE AHORROS POPULAR.
Fuente Dorada, 8-7 - Valladolid, 1984
DIRIGE la Revista de Folklore: Joaquín Díaz.
ASESORA: Centro Etnográfico de Documentación.
DEPOSITO LEGAL: VA. 338 - 1980 - ISSN 0211-1810.
IMPRIME: Tipografía Cristo Rey.--*Avda. de Gijón, 17 - Valladolid - 1984.*

LA POESIA DE TRADICION ORAL EN LA NOVELA ESPAÑOLA CONTEMPORANEA: MIGUEL DELIBES

Ramón García Mateos

A mis padres:

En el panorama de la novela española contemporánea la obra de Miguel Delibes (Valladolid, 1920) es uno de los ejemplos más sólidos, "cuyo prestigio no ha hecho más que avanzar, con pasos no muy espectaculares, pero sí firmes y constantes, desde que, en 1948, le fue otorgado el premio Nadal correspondiente al año anterior, por *La sombra del ciprés es alargada* (1 y 2). Su producción literaria es amplia y su prosa, sin ninguna duda el mejor castellano de la novelística actual, sobria y expresiva; *Aún es de día* (3), 1949, es su segunda novela, a la que seguirán —destaco aquellos libros que, desde mi punto de vista, suponen los hitos fundamentales de su trayectoria como escritor y, a la vez, de la narrativa actual en nuestro país— *El camino* (4), 1950, *Mi idolatrado hijo Sisi* (5), 1953, *Diario de un cazador* (6), 1955, *Diario de un emigrante* (7), 1957, *La hoja roja* (8), 1959, *Las ratas* (9), 1962, *Cinco horas con Mario* (10), 1966, *Parábola de un náufrago* (11), 1969, *El príncipe destronado* (12), 1973, *El disputado voto del señor Cayo* (13), 1978, *Los santos inocentes* (14), 1981, *Cartas de amor de un sexagenario voluptuoso* (15), 1983, su última novela. Ha cultivado también los libros de relatos, de los que dos espléndidas muestras son *Siestas con el viento sur* (16), 1957 y *Viejas historias de Castilla la Vieja* (17), 1965, y los relacionados con el mundo de la caza —Delibes es un apasionado de la cinegética—, tales como: *La caza de la perdiz roja* (18), 1964, *Con la escopeta al hombro* (19), 1970, *Aventuras, venturas y desventuras de un cazador a rabo* (20), 1977 y *Las perdices del domingo* (21), 1981.

En la mayor parte de sus novelas Delibes "se ocupa del hombre como individuo" (22) intentando buscar "aquellos rasgos que hacen de cada persona un ser único, irrepetible (...), la *singularidad* de cada uno de sus personajes al dotarles de tres cualidades esenciales: un nombre, una manía y un camino" (23). Desde esta singularidad proyecta una aguda observación del campo y la ciudad castellanos desde una conciencia crítica, como escribe Sanz Villanueva (24), presentándose ante el lector como un preciso escrutador de una realidad en torno. Esta característica ha hecho que se haya definido a Miguel Delibes como "el tipo de escritor castellano, correspondiendo su figura a la del provinciano universal al que la ciudad impulsa además, desde la realidad de su existencia y su ser de escritor a una identificación con la naturaleza" (25).

El novelista vallisoletano maneja la lengua rural con seguridad y precisión de maestro y así su prosa cobra "el jugo del áspero rocío de la tierra de secano" (26), logrando que sus personajes —desde Quico, el pequeño protagonista de *El príncipe destronado*, o Daniel, el "mochuelo", el muchacho en torno al cual gira *El camino*, hasta el viejo Eloy o la Desi, ejes centrales de *La hoja roja*— se nos presenten reales, encuadrados en su propio mundo.

Para observar la presencia de la literatura de tradición oral —muestras poéticas— en la obra de Miguel Delibes he tomado una de sus novelas, *El príncipe destronado*, que analizaré con profundidad, atendiendo especialmente a la ubicación del texto popular en la pieza narrativa, a las características que el escritor le otorga y a su situación específica en el marco general de la novela. He preferido tomar un único motivo de estudio para lograr una mayor claridad y rigor, que, probablemente, se verían disminuidos si multiplicamos el centro de atención a la totalidad de la producción literaria delibeana. *El príncipe destronado* es una novela corta, que se desarrolla durante la jornada de un niño de tres años —quien sustenta la acción de la obra— en un día de diciembre; el marco de la narración es una familia burguesa, provinciana, que señala

el horizonte y el límite de la historia. Junto a Quico, el pequeño protagonista —un niño de tres años, ávido de sensaciones, atento a todo aquello, hechos, palabras, historias, que sucede alrededor—, vamos a tomar la figura de Domi, la vieja criada y niñera —malhumorada, agria de carácter y resabiada—, para centrar el motivo de estas páginas.

A Quico nos lo presenta Delibes en las primeras páginas de la novela:

> ""No es domingo", se dijo con tenue voz adormilada y estiró los brazos y entreabrió los dedos de la mano contra el haz de luz y los contrajo y los estiró varias veces y sonrió y canturreó maquinalmente: "Están riquitas por dentro, están bonitas por fuera". De repente, cesó el ruido de la aspiradora allá lejos y, de repente, se impacientó y voceó:
>
> —¡Ya me he despertaooooo!
>
> Su vocecita se trascoló por los resquicios de la puerta, recorrió el largo pasillo, dobló a la izquierda, se adentró por la puerta entreabierta de la cocina y Mamá, que enchufaba la lavadora en ese instante, enderezó la cabeza y dijo:
>
> —Me parece que llama el niño.
>
> La Vítora entró en la habitación en penumbra como un torbellino y abrió los cuarterones de las ventanas.
>
> —A ver quién es —dijo— ese niño que chilla de esa manera.
>
> Pero Quico se había cubierto cabeza y todo con las sábanas y aguardaba acurrucado, sonriente, la sorpresa de la Vítora. Y la Vítora dijo mirando a la cuna:
>
> —Pues el niño no está, ¿quién lo habrá robado?
>
> Y él aguardó a que diera varias vueltas por la habitación y a que dijera varias veces: "Dios, Dios, ¿dónde andará ese crío?", para descubrirse y entonces la Vítora se vino a él, como asombrada, y le dijo:
>
> —Malo, ¿dónde estabas?
>
> Y le besaba a lo loco y él sonreía vivamente, más con los ojos que con los labios..." (27).

La Domi aparece, también, unas páginas más adelante, cuando, como todos los días, llega a trabajar:

> "—Abre, Quico —dijo—. Es Domi.
>
> Juan se abalanzó a la puerta. Voceó Quico:
>
> —¡Me ha dicho a mí!
>
> Añadió la Vítora:
>
> —Dila "buenos días, Domi".
>
> Los dos niños se peleaban por abrir la puerta y cuando la Domi apareció en el umbral, con el cuello del abrigo subido, dijo Quico:
>
> —Buenos días, Domi.
>
> Rutó la vieja:
>
> —¿No vino la Seve?
>
> —Nada, ya ve —respondió la Vítora.
>
> —Buenas vacaciones —gruñó la vieja, contrariada, y agregó—: ¡Madre qué día más perro!
>
> Traía la nariz y la parte superior de las mejillas arreboladas. Se desembarazó del abrigo. Quico tiraba de ella y le decía:
>
> —¿Un perro? ¿Qué perro, Domi?
>
> —Vamos, quita —dijo la Domi de mal talante—. ¡Qué chico éste! No la deja a una ni a sol ni a sombra.
>
> Se llegó al cuarto de la plancha, guardó el abrigo en uno de los armarios rojos y regresó a la cocina. Hizo un gesto con el dedo pulgar hacia la puerta de comunicación. Preguntó a la Vítora:
>
> —¿Está mosca?
>
> —A ver.
>
> Quico terció, mirando a los altos, girando la cabecita rubia hacia todas partes:
>
> —¿Dónde está la mosca, Domi?
>
> —¡Vamos, calla la boca tú!" (28).

En estas pocas líneas, mediante el diálogo ágil apoyado en breves instantáneas narrativas, el escritor castellano esboza el retrato de ambas figuras literarias; el niño que deja escapar la imaginación ("Giraba sobre sí mismo sosteniendo el tubo de dentífrico entre dos dedos e imitando con la boca el zumbido de un motor y, al cabo de un rato, cesó de dar vueltas, arrastró el tubo por el fogón rojo de sintasol durante un trecho y le detuvo. —Mira, Juan —dijo—, ha aterrizado.") (29), y vuela entre las historias urdidas al calor de su mente infantil; la niñera arisca y distante, de vuelta ya en el camino de la vida ("—¡Ya no sé más cosas, Domi, déjame! —chilló, de pronto, Quico. La Domi levantó la mano: —Te metía un testarazo así —dijo—. Anda, que cuando quieres, buen pico te gastas. Quico se agachó junto a las chapas. Repitió: —Claro, si ya te he dicho todas las cosas, Domi. La mirada de la Domi encerraba ahora un brillo maligno: —¿No quieres orinar? —No. —Si te repasas otra vez te corto el pito, ya estás enterado.") (30), que sin embargo ha sabido captar el cariño —tal vez más la admiración que el cariño— del pequeño Quico con sus historias antiguas y trágicas ("—Mamá, yo no quiero que se marche Domi. —Que lo diga —dijo Mamá. Quico aguardó un rato antes de hablar: —Si se va Domi —dijo—. ¿Ya no vuelve nunca, nunca? —Otra vendrá —dijo Mamá. —Yo no quiero que venga otra.") (31). Porque la Domi, en la novela de Delibes, es la poseedora de ese inmenso tesoro, de esa mágica sabiduría, sobre todo para la ávida imaginación de un niño, que son los viejos romances.

"Para mí —ha escrito Delibes— la novela es el hombre y el hombre en sus reacciones auténticas, espontáneo, sin mixtificar, no se da ya a estas alturas de la civilización sino en el pueblo" (32), en el pueblo y en los niños, añadiría yo, y ahí está la atención del novelista hacia el mundo de la infancia como centro de algunas de sus obras; Quico es auténtico porque es un niño y la Domi lo es como oposición a los per-

sonajes *típicamente de ciudad* —los padres de Quico, sobre todo— de la novela, en muchos de sus rasgos no deja de ser una aldeana, sin ningún matiz peyorativo, trasplantada a un medio urbano. Son, en definitva, dos figuras trazadas impecablemente, verosímiles en su literariedad, que van a centrar mi atención en las líneas que siguen.

Aparecen en la novela dos romances, cantados por Domi a los niños, fiel reflejo de una forma de literatura que se ha venido denominando "de cordel"; son los "romances de ciego", difundidos, aunque fueron impresos muchos de ellos en pliegos, mediante la tradición oral. "En nuestros días, durante la niñez y adolescencia de las personas que andamos sobre los cincuenta años —escribe Caro Baroja—, era una cosa bastante corriente ver en calles y plazas de villas y ciudades, en la misma capital de España, a ciegos cantando, salmodiando, distintas clases de composiciones: romances sobre todo. El "ciego de los romances" es figura popular en España desde la Edad Media. Durante los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX, también en las fechas ya aludidas, no sólo recitaba, sino que vendía en pliegos de cuatro caras o "planas", aquellas composiciones y otras en metros diferentes o escritas en prosa llana" (33).

El primero de los romances viene a colación, en el desarrollo del relato novelesco, mediante una relación, sugestiva por lo inocente, del pequeño protagonista:

"—Yo quiero ir a San Sebas, Domi.

—Cuando haga calor. Ahora hace frío.

—En San Sebas hay vacas, ¿verdad Domi?

—Claro.

Quico permaneció unos momentos meditabundo. Dijo:

—Domi, cántanos lo del niño que comía con las vacas, anda.

Juan cerró el álbum.

—Sí, Domi —dijo—, cántalo.

La Domi sostenía a la niña sobre la mesa-camilla y la niña gateaba y hacía "a-ta-ta" o se volvía y hurgaba a la Domi en la nariz, y en los ojos, y en las orejas.

—Calla, Cris —dijo Quico—. La Domi va a cantar.

—Siéntate en tu silla —dijo la Domi imperativamente.

Quico arrastró la butaquita de mimbre a los pies de la mujer y se sentó. Juan y Quico levantaban sus caritas expectantes. La Domi carraspeó; entonó al fin:

—Prestad mucha atención
al hecho criminal
de un padre ingrato, degenerado,
hombre sin corazón,
que en Valdepeñas ha secuestrado
a un hijo suyo
este hombre infame
en un establo y sin comer,

La Domi imprimía a la copla unas inflexiones, unos trémolos que subrayaban el patetismo de la letra. Quico le miraba el hueco negro en la fila de dientes de abajo, aquel vano oscuro que acentuaba la gustosa sensación de terror que le recorría la espalda como un escalofrío:

cuando las vacas toman el pienso,
alfalfa fresca come él también,
pues los mendrugos no son constantes
no suficientes para comer.
El padre que cuenta se da
y la madrastra por igual,
palos le daban al inocente,
su cuerpo es pura llaga por
este padre tan cruel
la bestia humana del siglo veinte.

La Domi los miró un instante y, por un momento, se ablandaron sus pupilas, aceradas e inmóviles como las de un halcón. Suavizó la voz para rematar:

Llorad, madres, llorad,
porque hijos tienes tú,
que es una pena ver la criatura
sin pan, agua, ni luz
cargar con esta cruz
medio enterrado entre la basura (34).

Quico y Juan escuchaban con la boca abierta. Tardaron unos segundos en reaccionar. Quico miró a Juan y sonrió. Juan dijo a la Domi:

—¿Ya está?

—Ya. Por una perra gorda no dan más.

Quico se agarraba al borde del asiento de su butaquita de mimbre y la arrastraba sin cesar de sonreír. Dijo:

—¡Qué bonito!, ¿verdad, Juan?

El mismo asentía a sus palabras con la cabeza" (35).

La evocación de San Sebastián lleva al pequeño Quico a pensar en vacas —"—En San Sebas hay vacas, ¿verdad Domi?"— y a relacionarlo con el romance donde aparecen estos animales; el engarce literario, para incluir el texto tradicional en el relato delibeano, no puede ser más acertado. Domi, mientras desgrana la canción, aparece caracterizada por el novelista, mediante algunos paréntesis narrativos que detienen el romance, inmersa en su papel de intérprete de la historia: "La Domi carraspeó; entonó al fin", "imprimía a la copla unas inflexiones, unos trémolos que subrayaban el patetismo de la letra", "suavizó su voz para rematar". Y, finalmente, se consigue en el "auditorio" el efecto esperado: "acentuaba la gustosa sensación de terror que le recorría la espalda como un escalofrío", "—¡Qué bonito!, ¿verdad, Juan?".

Hay, también, una indicación que subraya su origen, del romance, como "pliego de cordel"; cuando Domi dice "por una perra gorda no dan más" está señalando de qué forma ha llegado a conocer los versos que termina de cantar.

Y de un romance a otro, sin más interrupción que la ilusión infantil, que la espera anhelante:

"Súbitamente se puso en pie, agarró a la Domi los bajos de la bata negra y exigió:

—Lo de Rosita Encarnada, Domi, anda.

El rostro de Juan irradió:

—Sí, Domi, lo del puñal de dos filos.

Cris dijo "a-ti-ta" y Quico dijo, feliz: "Ha dicho Rosita, Juan, ¿la has oído?" Y rió mientras volvía a sentarse y repitió: "Cris ha dicho Rosita". Miró a Domi: "Cris ya sabe hablar, ¿verdad, Domi?".

La Domi cortó:

—Bueno, ¿canto o no canto?

—Sí, Domi —dijeron los dos niños a coro.

La Domi se aclaró la voz que salió, no obstante, de sus labios un poco gangosa, un poco arrastrada, como la de los ciegos:

Ya venimos de la guerra de Africa
y todo esto lo trae la pasión.
Ya venimos del Africa todos
a encontrarnos con el viejo amor.

La Domi oscureció la voz. Siempre que hablaba el Soldado bajaba la voz tanto que parecía que cantaba dentro de una caja de muerto:

Me juraste Rosita Encarnada
que con otro hombre no te casabas,
ahora vengo a casarme contigo
y me encuentro que ya estás casada.

La Domi hizo un alto estudiado y miró a los dos pequeños, inmóviles, como hipnotizados. Su voz se aflautó, se hizo implorante y desgarrada, de pronto:

¡No me mates, por Dios, no me mates!
No me mates, tenme compasión;
ese beso que tú a mí me pides
ahora y siempre te lo he de dar yo.

Juan denegó con la cabeza. Sabía que el Soldado no la besaría. Siempre temía, sin embargo, que cediera y terminara besándola. Quico le miró con el rabillo del ojo y denegó también sin saber bien a qué. La voz de la Domi se tensó y, aunque brumosa, se hizo más vivaz y dramática:

Yo no quiero besos de tus labios,
lo que quiero es lograr mi intención,
y sacando un puñal de dos filos
en su pecho se lo atravesó (36).

Los rostros de los dos niños resplandecían. Dijo Juan arrugando la cara:

—Dos filos. ¡Dios, Domi, cuánta sangre encharía!

—Calcula —dijo la Domi—. Una mujer joven, bien criada y en sazón, pues ya ves, hijo, como un choto.

Quico miraba a la mujer, concentrado, obstinadamente.

—Un choto —dijo—. Cántanos otra vez lo del niño que comía con las vacas, anda, Domi.

—No —respondió la vieja—. Ya no canto más. Luego se me irritan las anginas y no me puedo dormir" (37).

Los niños exigen a la vieja criada un nuevo romance que ella entonará con voz "arrastrada, como la de los ciegos". Hay todo un rito, representación preparada, en la ejecución de *Rosita Encarnada* para dar fuerza y ambiente propicio

a la canción: "La Domi oscureció la voz", "hizo *un alto estudiado y miró a los dos pequeños*... Su voz se aflautó, se hizo implorante y desgarrada", "la voz de la Domi se tensó y, aunque brumosa, se hizo más vivaz y dramática"... Los comentarios últimos inciden sobre los aspectos trágicos del romance, resaltando su tremendismo (38); los jóvenes oyentes no se conforman con lo que ha quedado explícito, quieren ir más allá, saber qué pasó después —"Dos filos. ¡Dios, Domi, cuánta sangre echaría!"—, el poema es la llave que abre el camino de la imaginación que volará libre, transformando los hechos, deformando la historia escuchada a su modo y manera. Imaginación que hará aparecer en cualquier momento a los personajes literarios convertidos en seres amenazantes: "—¿Qué pasa, Quico? ¿Tienes miedo? —Sí —musitó Quico. —¿Y a qué tiene miedo mi niño? Quico sacó la mano por el embozo y, a tientas, buscó la de Mamá. Mamá se la oprimió entre las suyas y él notó en seguida el calor protector: —Venía el demonio cuando tú no estabas y me llevaba de los pelos al infierno, con el Moro, y luego Longinos me pinchaba y *el Soldado iba con el puñal de dos filos*, y el Fantasma... —Huy, cuántas historias; ¿quién te cuenta esas historias, Quico? La voz de Mamá amansaba sus nervios y, en la penumbra, todo tenía ahora su perfil normal. Dijo Quico: —*La Domi*... —Esa Domi... —dijo Mamá" (39).

Miguel Delibes logra, en los fragmentos comentados de su novela, crear el ambiente propicio, el clima literario ideal en el que situar los textos tradicionales; la Domi cantando los romances a los niños en el cuarto de los juegos no es más que el trasplante de una situación, trasplante no manipulado en el que se mantiene intacta la autenticidad de la transmisión oral; no se trata, por lo tanto, del desplazamiento desvirtuado de esencias —Delibes pone en boca de la niñera una forma de literatura tradicional propia tanto de las zonas rurales como urbanas—, *sino tan sólo del encuadre situacional*. Las secuencias narrativas señaladas son, tanto por la aparición de los poemas como por el contexto de la novela, de verdadero interés para el estudio de la literatura tradicional.

---

(1) Miguel DELIBES: *La sombra del ciprés es alargada*, Ed. Destino (Col. Ancora y Delfín), Barcelona, 1948. La nota es mía.

(2) Eugenio G.ª DE NORA: *La novela española contemporánea* (III), Ed. Gredos, Madrid, 1971 (2), págs. 110-111.

(3) Miguel DELIBES: *Aún es de día*, Ed. Destino (Col. Ancora y Delfín), Barcelona, 1949.

(4) Miguel DELIBES: *El camino*, Ed. Destino (Col. Ancora y Delfín), Barcelona, 1950.

(5) Miguel DELIBES: *Mi idolatrado hijo Sisi*, Ed. Destino (Col. Ancora y Delfín), Barcelona, 1953.

(6) Miguel DELIBES: *Diario de un cazador*. Ed. Destino (Col. Ancora y Delfín), Barcelona, 1955.

(7) Miguel DELIBES: *Diario de un emigrante*. Ed. Destino (Col. Ancora y Delfín), Barcelona, 1957.

(8) Miguel DELIBES: *La hoja roja*, Ed. Destino (Col. Ancora y Delfín), Barcelona, 1959.

(9) Miguel DELIBES: *Las ratas*, Ed. Destino (Col. Ancora y Delfín), Barcelona, 1962.

(10) Miguel DELIBES: *Cinco horas con Mario*, Ed. Destino (Col. Ancora y Delfín), Barcelona, 1966.

(11) Miguel DELIBES: *Parábola de un náufrago*. Ed. Destino (Col. Ancora y Delfín), Barcelona, 1969.

(12) Miguel DELIBES: *El príncipe destronado*. Ed. Destino (Col. Ancora y Delfín), Barcelona, 1973. En adelante citaré por la edición de 1982 (23) de esta misma editorial y colección.

(13) Miguel DELIBES: *El disputado voto del señor Cayo*, Ed. Destino (Col. Ancora y Delfín), Barcelona, 1978.

(14) Miguel DELIBES: *Los santos inocentes*, Ed. Planeta, Barcelona, 1981.

(15) Miguel DELIBES: *Cartas de amor de un sexagenario voluptuoso*, Ed. Destino (Col. Ancora y Delfín), Barcelona, 1983.

(16) Miguel DELIBES: *Siestas con el viento sur*. Ed. Destino (Col. Ancora y Delfín), Barcelona, 1957. En este libro se incluye un cuento, *La mortaja*, considerado por muchos críticos como una pieza maestra del relato breve.

(17) Miguel DELIBES: *Viejas historias de Castilla la Vieja*, Ed. Lumen, Barcelona, 1964.

(18) Miguel DELIBES: *La caza de la perdiz roja*, Ed. Lumen, Barcelona, 1964.

(19) Miguel DELIBES: *Con la escopeta al hombro*, Ed. Destino (Col. Ancora y Delfín), Barcelona, 1970.

(20) Miguel Delibes: *Aventuras, venturas y desventuras de un cazador a rabo*, Ed. Destino (Col. Ancora y Delfín), Barcelona, 1977.

(21) Miguel DELIBES: *Las perdices del domingo*, Ed. Destino (Col. Ancora y Delfín), Barcelona, 1981.

(22) Ramón BUCKLEY: *Problemas formales en la novela española contemporánea*, Ed. Península ,Barcelona, 1973, pág. 85.

(23) *Ibidem*, pág. 85.

(24) Santos SANZ VILLANUEVA: "La prosa narrativa desde 1936", en *Historia de la literatura española* (Vol. IV, Siglo XX), Ed. Taurus, Madrid, 1980, pág. 271.

(25) Emilio SALCEDO: *Escritores contemporáneos en Castilla y León*, Ed. Ambito, Valladolid, 1982, pág. 77.

(26) *Ibidem*, pág. 78.

(27) Miguel DELIBES: *El príncipe destronado*, págs. 10-11.

(28) Miguel DELIBES: *El príncipe destronado*, págs. 41-42.

(29) Miguel DELIBES: *El príncipe destronado*, pág. 23.

(30) Miguel DELIBES: *El príncipe destronado*, págs. 112-113.

(31) Miguel DELIBES: *El príncipe destronado*, pág. 125.

(32) Emilio SALCEDO: *Escritores contemporáneos en Castilla y León*, op. cit., pág. 78.

(33) Julio CARO BAROJA: "Estudio preliminar" a *Romances de ciego (Antología)*, Taurus, Madrid, 1980 (2), pág. 7.

(34) Indudablemente se trata de una composición literaria de cordel, como lo fundamentan sus recursos expresivos, el encabezamiento —"Prestad mucha atención / al hecho criminal"— y el final —"Llorad, madres, llorad, / porque hijos tienes tú"—, por ejemplo, y estilísticos —no existen paralelismos y sí abundantes hipérbaton—. De estructura métrica irregular, tanto en el ritmo como como la rima, es uno de aquellos textos romancísticos que "quienes han estudiado ese monumento colosal que es el *Romancero español* llamaron, acaso despectivamente, "romances vulgares" (Julio CARO BAROJA, *op. cit.*, pág. 8). Desconozco otras versiones de este romance.

(35) Miguel DELIBES: *El príncipe destronado*, págs. 92-94.

(36) Se trata de otro "romance de ciego" que presenta aquí una versión reducida con referencia a otras muestras del mismo texto; Luis DIAZ VIANA, Joaquín DIAZ y José DELFIN VAL: *Catálogo Folklórico de la provincia de Valladolid* ("Romances Tradicionales", vol. II), Institución Cultural Simancas, Valladolid, 1979, págs. 174-176, incluyen dos versiones completas del romance, recogida una de Hipacia Rodríguez, en La Mudarra, y otra de Marina López, en Traspinedo. Esta segunda versión, cantada también por Joaquín DIAZ en su álbum *Romances de ciego* (Madrid, 1979), es la más interesante por su fuerza expresiva y dramática: "Ya venimos de la guerra de Africa, / porque todo lo trae la pasión, / ya venimos de la guerra de Africa, / porque todo lo trae el amor. / Al marcharme, Rosina encarnada, / me decías que tú me esperabas / y ahora vengo a casarme contigo / y me encuentro que ya estás casada. / Casadita, casada me encuentras / porque todo lo trae el querer; / casadita, casada me encuentras / con un hombre al que yo nunca amé. / ¿No te acuerdas del mantón de grana / que de novios yo te regalé? / Sí me acuerdo del mantón de grana / y de varios regalos también. / ¿Te acuerdas del pañuelo de seda / que de Africa yo te mandé? / Si es verdad que tú me has olvidado, / el pañuelo devuélvemele. / Si es verdad que yo a ti te he olvidado / y mis padres la culpa han tenido / pues trataron de darme la muerte / si seguía yo hablando contigo. / Si tus padres la culpa han tenido / y de muerte a ti te amenazaban, / ellos van a pagar con la vida / y también tú, Rosina encarnada. / Como tienes puñal de dos filos, / si mi pecho quieres traspasar / matarás a una fiel criatura / que en mi vientre inocente está. / Yo no mato a una fiel criatura / que es un ángel que vive inocente; / cuando nazca y en el mundo viva / a ti sola te daré la muerte. / Ya dio a luz la Rosina encarnada / una niña más bella que el sol / y Rosina le puso por nombre / como así su padre la mandó. / A los quince días se va a misa / y el Antonio al encuentro salió: / —Buenos días, Rosina encarnada, / ahora vengo a lograr mi intención. / Si tú tienes puñal de dos filos / y la muerte me vienes a dar, / mira, mira que te llevan preso / y la Guardia Civil por detrás. / —No me importa que me lleven preso. / Y el infame rápido sacó / un terrible puñal de dos filos / que en su pecho mil veces clavó. / —Ya has pagado Rosina encarnada / el estarme engañando dos años, / si tus padres la culpa han tenido / tú solita por ello has pagado. / Al oír este crimen tan grande / su marido al encuentro salió: / —Dime, dime, Rosina encarnada, / dime, dime quién te asesinó. / Dime, dime, Rosina encarnada, / dime, dime quién fue tu traidor."

(37) Miguel DELIBES: *El príncipe destronado*, págs. 94-96.

(38) Julio CARO BAROJA (*op. cit.*, pág. 10) escribe respecto a esta apreciación: "El tremendismo no es de hoy. El tremendismo ha constituido siempre parte del instinto literario popular".

(39) Miguel DELIBES: *El príncipe destronado*, págs. 165-166. Los subrayados son míos.

Este artículo fue presentado como comunicación en el "I Congreso Internacional sobre la Juglaresca". Pastrana, julio de 1984.

LAS SANTAS EN EL REFRANERO POPULAR VALLISOLETANO

Germán Díez Barrio

La mayoría de los refranes recogidos se refieren a las labores agrícolas: siembra, siega, recolección. Otros, a pronósticos [1], especialmente los de algunas santas: Lucía, Candelas, Bibiana. Hay un número reducido, de clasificación imprecisa: «Santa Marta, el que quiera pan que lo parta», «El cinco de febrero Santa Agueda, todas las fiestas arrebata», etc.

Las tareas del labrador se ajustan a las estaciones, meses, semanas y días. Los frutos, también. La religión y la agricultura están íntimamente unidas.

En el refranero español «se ve perfectamente la relación que se establece entre las festividades de la Iglesia, los fenómenos atmosféricos y las faenas agrícolas; y no sólo esto, sino una posición que podría definirse como ética, ante lo alternativo de los trabajos y las fiestas, las alegrías y las tristezas» [2].

El tema ha sido tratado por Gabriel María Vergara [3]. De la abundancia de refranes agrícolas, muchos de ellos referidos a los santos, nos da cuenta Nieves Hoyos Sancho [4].

El santoral ha servido a los labradores como punto de referencia para organizar sus tarea agrícolas.

Para atestiguar las variantes y coincidencias, empleamos las siguientes abreviaturas, que corresponden a los Refraneros citados a continuación:

P.V.: VALLES, Pedro, *Libro de refranes. Copilado por el orden* de A.B.C., Zaragoza, Juana Milian, 1549, primera edición. Hay edic. facsímil de Melchor García Monero, Madrid, Imprenta Alemana, 1917.

H. N.: NUÑEZ, Hernán, *Refranes o proverbios en romance*, Salamanca, Juan de Cánova, 1555, primera edición.

Cor.: CORREAS, Gonzalo, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales y otras fórmulas comunes de la Lengua Castellana en que van todos los impresos antes y otra gran copia que juntó el Maestro Gonzalo Correas*, 1627, Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1924, segunda edición, que preferimos a la primera (Madrid, 1906), donde se respetó la especial ortografía de Correas.

R.M.: RODRIGUEZ MARIN, F., *Más de 21.000 refranes castellanos no contenidos en la copiosa colección del Maestro Gonzalo de Correas*, Madrid, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1926.

J.B.: BERGUA, Juan, *Refranero español. Colección de ocho mil refranes populares, ordenados, concordados y explicados*, Madrid. Ediciones Ibéricas, 1944. (Hay varias ediciones).

M. K.: MARTINEZ KLEISER, Luis, *Refranero general ideológico español*, Madrid, 1953. Edición facsímil, Madrid, Editorial Hernando, 1978.

S.b.: SBARBI, José M.ª, *Gran Diccionario de Refranes de la Lengua Española*, Buenos Aires, edit. Joaquín Gil, 1953.

Ac.: *Diccionario de Refranes*. Anejo XXX del Boletín de la Real Academia Española, Madrid, 1975.

1. Avena, avena, ¿por qué no fuiste buena? Porque no me sembraste por SANTA AGUEDA (5 de febrero) y me sembraste por la MAGDALENA. (Castrillo-Tejeriego.)

2. Cinco (El) de febrero SANTA AGUEDA, todas las fiestas arrebata. (M. del Campo.)

3. Cuando la CANDELARIA (2 de febrero) llora, el invierno va fora; cuando la Candelaria ríe, el invierno sigue. (Traspinedo.)

4. Cuando la CANDELARIA plora, el invierno está fora. (Montealegre, Boecillo.)

   P.V., H.N., S.b.

   Es un refrán muy popular. Suele fracasar bastantes años. Muchos años llueve por la Candelaria, y el invierno no está «fora», y en abril y mayo vuelve a hacer mucho frío. El refrán encierra cierta experiencia, si llueve en febrero, y llueve templado, se funde mucha nieve y por tanto no se producen heladas.

5. Cuando la CANDELARIA plora, el invierno fora; si no plora ni hace viento, el invierno es dentro; y cuando ríe, quiere venire. (Valdestillas.)

   Cor.: Si llueve bien por la Candelaria (2 de febrero) se desencona el tiempo y se acaban las

aguas y el invierno y comienza tiempo claro, y si no, que lloverá después y se tardará más el verano.

Ac.

R.M. Incompleto, falta: «y cuando rías...»

6. Cuando la CANDELARIA plora, el invierno va fora y si no plora, ni dentro ni fora. (Ataquines, Aguilar, M. Rioseco.)

R.M., S.b.

En Laguna: «...que plore que cante, invierno por atrás e invierno por adelante».

R.M.

7. Desde la VIRGEN de agosto (día 15) a San Miguel (29 de septiembre), nunca debiera llover. (Bercero, Ventosa.)

R.M.

S.b.: Dicen los agricultores por lo poco conveniente que es en esa época la lluvia para ellos.

8. De VIRGEN a VIRGEN, el trigo se mide. (Villafranca de Duero.)

R.M.: De la del Carmen a la Asunción (16 de julio a 15 de agosto) se mide y entroja casi toda la cosecha de trigo.

S.b.

9. En SANTA MARTINICA (24 de mayo) pajarillos a ganar la vida. (Casasola.)

10. Hasta Santiago (25 de julio) y SANTA ANA (26 de julio) barbechera es. (Casasola.)

11. Nadie se acuerda de SANTA BARBARA hasta que truena. (Valladolid, Montealegre, Boecillo.)

R.M., M.K., S.b.

Aunque Santa Bárbara es el 4 de diciembre, el refrán no hace ninguna referencia a la fiesta.

12. Por la fiesta de la CRUZ (3 de mayo), ya ve el lobo la luz. (Bobadilla.)

R.M.

13. Por la MAGDALENA (22 de julio) da vuelta a tu higuera. (Villafranca.)

Cor. completo: «Por la Magdalena, requiere tu higuera, y si no hallares nada, vuelve el día de Santa Ana».

J.B., M.K.

14. Por las CANDELAS se catan las malas y las buenas. (Castrillo Tejeriego.)

15. Por los Reyes el paso de los bueyes, por las CANDELAS a horas llenas. (Canillas, San Cebrián de Mazote.)

16. Por San Andrés (30 de noviembre) crece el día si es o no es; por SANTA LUCIA (13 de diciembre), un paso de gallina, y por Navidad, quien quiera lo verá. (Torrecilla.)

Cor.

17. Por San Andrés, sementera es; por SANTA CATALINA (25 de noviembre), la sementerina. (Castromonte, Casasola.)

Cor.

J.B.: Advierte que es la época de sembrar.

18. Por San Antón (17 de enero) la gallina pon; por la CANDELARIA, la buena y la mala. (Tudela, Bobadilla, Camporredondo.)

R.M.

Cor.: «Por San Antón, la buena ánsara pon; por Santa Agueda, la buena y la mala».

S.b.: «..., por Nochebuena, la que es buena; por Candelaria...»

20. Por SANTA ANA no hay borrica mala, y por Santiago no hay mal caballo. (Castromonte.)

Cor., J.B.

21. Por SANTA CATALINA coge tu oliva, y la vieja que lo decía, ya cogida la tenía. (Torrecilla.)

Cor., J.B.

S.b. incompleto. El día 25 de noviembre se puede ya recoger el fruto de los olivares, por hallarse éstos en sazón.

22. Por SANTA CATALINA, todo el aceite tiene la oliva. (Valladolid.)
R.M.

23. Por SANTA CATALINA el piñón tizna. (Castrillo-Tejeriego, Mojados.)

24. Por SANTA CATALINA, vende tus gallinas. (Camporredondo.)
R.M. completo: «...; por Navidad, vuélvelas a comprar».

25. Por SANTA CRUZ toda la viña reluz. (Villaco, Castroverde.)
Cor.: Porque es mayo.
J.B.
La viña reluce si hace buen tiempo, ya que el frío en mayo, que suele ser bueno para el trigo, daña los viñedos que están brotando.

26. Por SANTA ELVIRA (25 de enero) el invierno se acaba o un mes tira. (San Román de Hornija.)

27. Por SANTA LUCIA acortan las noches y alargan los días. (Valladolid, Llano de Olmedo.)

28. Por SANTA LUCIA crece un palmo cada día (Torrecilla, Becilla de Valderaduey.)
R.M.: «En llegando Santa Lucía, un palmo crece el día». Oído en Melgar de Abajo.

29. Por SANTA LUCIA cuenta las fiestas por cada día. (M. del Campo.)
H.N., Cor.: «Santa Lucía, que todas las fiestas envía».
Porque se acercan Navidad, Año Nuevo y Reyes.

30. Por SANTA LUCIA estira la pata la gallina. (Fresno el Viejo.)

31. Por SANTA LUCIA, la cebada ni temprana ni tardía. (Canillas.)

32. Por SANTA LUCIA le crece la cresta a la gallina. (Aldealbar.)

33. Por SANTA LUCIA mengua la noche y crece el día. (Valladolid, Pesquera.)
P.V., H.N., S.b.
Cor.: «...enchica la noche y engrandece el día». Cuando era diez días después.
El refrán es muy parecido en todo el mundo católico y así en el Tyrol[5] encontramos —sigo a J. Caro Baroja[6]— que hay un equivalente de nuestro refrán pregregoriano: «St. Lutzen macht den Tag stutzen».
R.M. continúa: «...—Ni creció ni menguó, hasta que el Niño nació». Este refrán se refiere al solsticio de invierno, que no es el 13, sino el 21 de diciembre. Son, pues, anteriores —éste y los refranes parecidos— a la corrección del calendario hecha en 1582 por el pontífice Gregorio XIII.

34. Por SANTA MARINA (18 de julio), boga y sardina. (Valladolid.) Cor., R.M., J.B.

35. Por SANTA MARINA, busca en la viña. (Serrada, Boecillo.)
R.M.: Porque ya suele hallarse algún racimillo que tire a maduro.

36. Por SANTA MARINA echa al trigo la hocina. (Canillas.)
R.M.: Quiere decir: siega tu trigo.

37. Por SANTA MARINA vas a ver tus viñas, y como las hallares, así la vendimia. (Nava del Rey.)
Cor., J.B.

38. Por SANTA TERESA (15 de octubre, rosas en la mesa. (Fresno.)
R.M.: «...flor en mesa». Se refiere a la del azafrán.

39. Por SANTA TERESA, pan de mesa. (Valladolid.)

40. Por Santiago y SANTA ANA da vuelta a tu higuera por la mañana. (Valdestillas.)

R.M.: Porque ya empiezan a madurar algunos higos.

M.K.

41. Por Santiago y SANTA ANA pintan las uvas y para Nuestra Señora (15 de agosto) ya están maduras. (Casasola, Fresno, M. del Campo, Pedrosa...)

J.B.

R.M.: «...pintan las uvas y las granadas».

Generalmente en Castilla suelen pintar las uvas a mediados de agosto, aunque maduren en septiembre y se vendimian en octubre.

42. San Miguel trae la vela y la CANDELARIA se la lleva. (Castrillo-Tejeriego.)

R.M. dice: «San Andrés trae la vela, y San José, se la lleva». Las veladas de sastres y otros oficios.

43. SANTA LUCIA iguala la noche con el día. (Cogeces.)

44. SANTA MARINA en Cigales, San Roque (18 de agosto) en Cabezón, en Cubillas SANTA MARTA (28 de julio) y en Corcos la Ascensión. (Mucientes.)

45. SANTA MARTA (23 de febrero), el que quiera pan que lo parta. (Becilla de Valderaduey.)

R.M.

S.b.: Expresión con que elude uno los trabajos y molestias que le quieren encomendar para servir a otros, que, por lo general, nos tienen sin cuidado.

46. SANTA RITA (22 de mayo) lo quita y SANTA QUITERIA (22 de mayo) viene por lo que queda. (Castromonte.)

47. SANTA RITA todo lo quita. (Montealegre, Castrillo-Tejeriego.)

En R.M. forma parte de un refrán.

48. ¡SANTA RITA, RITA, lo que se da no se quita! (Tudela, Castroverde, Valladolid...)

S.b.

No hace referencia al 22 de mayo. Tal vez se apoye en los refranes anteriores. Lo emplean los muchachos cuando, después de haberles dado otro una cosa, se la quieren quitar.

49. Si hiela en las CANDELAS, cuarenta día hiela; y si en San Blas (3 de febrero), cuarenta más. (Castromonte.)

50. Si hiela por las CANDELAS, veinte quedan; si hiela por san Blas, veinte más. (Valladolid.)

51. Si hiela por SANTA ENGRACIA (16 de abril), la viña se desgracia. (Melgar de Abajo.)

Si hiela en marzo, es buen año de vino; pero si hiela en abril, no.

52. Si llueve por SANTA ANA, llueve un mes y una semana. (Fombellida.)

53. Si llueve por SANTA BIBIANA (2 de diciembre), agua un mes y una semana. (Fresno.)

En Valladolid, Fombellida, Aguilar y Barruelo del Valle: «..., cuarenta días y una semana». En San Román: «Si después de un otoño seco llueve por...»

R.M.: Vana creencia que comparten los italianos de las Marcas: «S. Bibbiana, quarenta giorni e una setimana».

S.b.

54. Verano (El) en la montaña, empieza en Santiago y acaba en SANTA ANA. (Valladolid.)

---

[1] ALLUE MORER, Antonio, *Los pronósticos del tiempo en el refranero castellano*, Valladolid, Biblioteca Agrícola Ceres, 1969.

[2] CARO BAROJA, Julio, *Las formas complejas de la vida, religiosa. (Religión, sociedad y carácter en la España de los siglos XVI-XVIII)*, Madrid, Akal editor, 1978, pág. 335.

[3] VERGARA, Gabriel M.ª, "Relaciones entre las festividades de la Iglesia y los fenómenos atmosféricos y las faenas agrícolas según las frases populares españolas", en *Boletín de La Real Sociedad Geográfica*. LIII, 1911, págs. 195-210.

[4] HOYOS SANCHO, Nieves, *Refranero agrícola Español*, Madrid, 1954.

[5] OSWALD A. ERICH y RICHARD BEITL, *Wörterbuch der Deutschen Volkskunde*, Stuttgart, 1955, págs. 487 a.

[6] CARO BAROJA, J., Op. cit., pág. 235.

"LA FUNDICION DE CAMPANAS"
Fundiciones Quintana, Saldaña (Palencia)

Miguel Nozal Calvo

INTRODUCCION: LOS MATERIALES

Barro, fuego y bronce son los tres elementos básicos que, desde hace siglos, la mano del hombre logra conjuntar, uniendo sus esencias individuales, en un producto único: la campana.

Para llegar a ella habrá de realizarse un largo y complicado proceso, al que nos referiremos más tarde, pues ahora parece necesario un breve análisis de cada uno de los materiales que participan en el mismo.

— El barro se obtiene de la arcilla que será el elemento fundamental en la elaboración de los moldes de fundición. Está formada por la sedimentación del detrito más suave procedente de la desintegración de otras rocas y su peso específico oscila entre los 2 y 2,3 gr. por centímetro cúbico. Esta tiene un alto grado de plasticidad y mezclada con agua se transforma en una masa moldeable que al secarse se contrae y se endurece.

— El fuego será en los hornos el elemento de fusión de los metales que conformarán la futura campana. Estos hornos han sufrido con el tiempo una modernización que no implica la desvirtuación del proceso sino únicamente la aceleración de éste.

Hasta hace unos años se emplearon hornos de «reverbero». Estos eran hornos de combustión en base a leña de roble o encina (preferentemente esta última) que necesitaban alrededor de doce horas para tener lista la colada. En ellos la llama se dirigía hacia el techo o bóveda que reverberaba enviando un elevado porcentaje de calor a las sustancias reactivas.

Hoy en día se utilizan los hornos de «inducción» a base de fuel-oil, que poseen dos ventajas fundamentales: la rapidez de fusión y la posibilidad de sistemas de regulación muy exactos, con la obtención de temperaturas controladas dentro de unas oscilaciones mínimas.

— Por último el bronce. Es éste un término genérico con el que se indica un grupo de aleaciones metálicas que contienen cobre y estaño en proporciones variables según el uso al que se destinan. En lo que se refiere a la aleación de las campanas, el denominado específicamente «bronce campana», no ha sufrido modificación alguna (salvo las propias de la picaresca o de la piedad que invitaban a introducir elementos extraños) desde los primeros tiempos, adoptándose el porcentaje fijo del 78 % de cobre y el 22 % de estaño.

Todos los bronces son altamente fusibles y duros. (Su punto de fusión está en torno a los 900°).

Históricamente el bronce fue muy empleado por las civilizaciones clásicas y orientales y ya desde el 2000 a.C. se conocen unas técnicas que pueden ser consideradas como perfectas. En la Edad Media esta técnica lejos de perderse se aplicará de forma creciente a la construcción de objetos sagrados. En el Renacimiento a la perfección técnica de la fundición se unirá la alta calidad artística y será uno de los materiales más empleados en la estatuaria monumental.

A partir del siglo XIX se producirá la industrialización del bronce, sustituyéndose en parte las viejas técnicas con nuevos procedimientos de galvanización, manteniéndose las anteriores únicamente en sectores de producción tradicional como la fundición de campanas.

LA CAMPANA

Puede ser definida como un instrumento sonoro de percusión constituido por un cuerpo cóncavo en forma de copa invertida, que vibra por la acción de un badajo o martillo.

Su fabricación es obra de artesanos altamente especializados y no todo lo que tiene forma de campana puede ser definido como tal.

Sirva como ejemplo la pequeña anécdota que los hermanos Quintana me comentaban al respecto. Durante el gobierno del general Franco y por iniciativa del mismo, los ingenieros de los astilleros de Bazán hicieron suya la empresa de fabricar una gran campana que ni su preparación técnica ni sus innumerables cálculos pudieron hacer lo suficientemente sonora ni resistente. Su padre, Manuel Quintana, sería el último y eficiente recurso en tal empeño. Estos hechos, narrados con orgullo por sus hijos, vienen a demostrar que existen actividades hu-

manas en las que la técnica ha de inclinarse ante la experiencia de un simple artesano.

La campana surge como tal en el proceso denominado «fundición», que por extensión ha pasado a dar nombre al lugar en el cual se fabrica y al que nos referiremos más tarde al hablar de la Fundición Quintana.

Primeramente apuntaremos algunos aspectos históricos, sin dejar de reconocer la parquedad y la parcialidad de los datos, pues se refieren exclusivamente a Europa y además no he podido llegar a las fuentes originales en las que se basan las notas que yo he recogido. Hecha la advertencia, puede establecerse una íntima relación de la campana con la Iglesia, en la que juega un papel importante dentro de todas sus celebraciones. Sin embargo parece ser que ya anteriormente, en la Roma pagana, existían pequeñas campanas que servían para anunciar acontecimientos tan diversos como la apertura de los baños públicos, los eclipses, las fiestas, etc.; y que coexistirían con otros medios acústicos como las trompetas, matracas, tablas o simples láminas de metal que se golpeaban con un martillo.

En principio se fundieron en hierro, pero pronto pasaron a ser de bronce y enriquecidas con elementos decorativos.

La campana con forma más o menos semejante a la actual aparece a partir del siglo VI y no sólo en las iglesias sino también en los edificios civiles y su finalidad era anunciar al pueblo las celebraciones religiosas o municipales.

En los templos cristianos su introducción se debe para unos a San Paulino de Nola, muerto en el 430, creencia ésta que se ve reforzada por el hecho de que en los primeros tiempos se llamaron «nolanas», y así en Campania se denominaba «Nolae» a las campanillas y «Campanae» a las demás campanas. Pero todo esto se asienta más en el campo de las hipótesis que en el de las certidumbres, al igual que la pretensión de otro sector de atribuir su introducción al Papa Sabiniano, personaje a caballo de los siglos V y VI.

Sea como fuere el hecho es que se encuentra en Francia en el siglo VII, en Inglaterra se adoptan en el 960 y en Suiza en el 1002. En lo que respecta a Oriente parece ser que no se empieza a usarlas hasta el 871. En España se conserva en la catedral de León una campana del siglo VIII y existe otra del siglo IX en el Museo Arqueológico de Córdoba. Por el tamaño de la primera de éstas, 100 Kgs., grande para aquella época, puede deducirse la existencia de otras anteriores de menor tamaño hoy desaparecidas.

Las dedicatorias impresas empiezan a aparecer a partir del siglo XII y hacen referencia a aspectos como la fecha de fundición, el papado correspondiente, los donantes, las efemérides, etc.

Ya en el siglo XVI existen una serie de disposiciones de los Concilios referentes a la utilización de las campanas. Así en el de Toulouse se prohibe su uso en las iglesias sin previa bendición del obispo, y en los de Bourges (1584), Aix (1585) y Toulouse (1590) se prohibe utilizar campanas benditas para otros fines que los religiosos, si bien más tarde el obispo podía consentirlo para fines profanos en caso de necesidad.

En general hasta el siglo XVIII y en bastantes casos hasta casi nuestros días, las campanas fueron obra de artesanos especializados, monjes o laicos, que viajaban de ciudad en ciudad en busca de encargos y se transmitían el arte de fundir de padres a hijos, constante que aún sigue manteniéndose en esta actividad.

Las campanas pueden tener los más diversos tamaños, y como curiosidad puede citarse que en la actualidad la mayor del mundo es la

del Kremlin de Moscú, la famosa «Zar Kolikoi», fundida en 1733 y que pasa de los 160.000 kilogramos, tiene un diámetro de 6,38 m. y una altura de 6,1 m. En España destaca la de la catedral de Toledo, refundida en 1753, con un peso de 17.800 Kgs.

Fuera del contexto religioso propiamente dicho, la tradición popular ha dado origen a múltiples creencias y supersticiones en torno a las campanas, aspecto éste que puede constatarse con algunos ejemplos más claramente perceptibles en el ámbito rural.

Así hasta hace poco tiempo, en algunos lugares, la caza simbólica de brujas se desarrollaba al son de las campanas, supervivencia quizás de la antigua creencia pagana de expulsar los espíritus del mal por medio de panderetas y otros objetos musicales. Hoy todavía, en algunas comunidades campesinas, se considera que el sonido de la campana es útil para alejar el nublado, dependiendo su efectividad de la habilidad del campanero. También la diferencia de sonidos da origen a curiosas costumbres como la indicación del sexo de los recién nacidos.

Para terminar con estos ejemplos sólo resta recalcar que desde el campanario, las campanas han servido para algo más que la simple invitación religiosa y en este sentido yo mismo puedo recordar otras funciones como la de invocadora de la solidaridad en los momentos de incendio y de ordenadora del ritmo de la vida rural, indicando las horas de abrevar al ganado y otras actividades propias del campo.

Hoy la campana ha perdido parte de ese encanto tradicional, pero aún su sonido vibrante es capaz de insinuarnos el misterio de lo pasado.

LA FUNDICION QUINTANA

«El golpe del badajo despierta en el bronce todo un haz de sonidos: un verdadero bouquet de notas. Una sola campana es ya toda una armonía. El fundidor debe componer la partitura, es a él a quien corresponde realizar la armonización del tiembre de la campana. Toda una ciencia.»

Estas palabras citadas de los hijos de G. Paccard, fundición francesa entre las más importantes de Europa, sirven para introducirnos en el proceso de fabricación, recalcando nuevamente la importancia del trabajo y su protagonista: el fundidor.

La historia de la Fundición Quintana se remonta al siglo pasado y desde entonces, como es proverbial, su tradición ha ido pasando, siempre por línea paterna, de padres a hijos. Fundidores de esta familia pueden constatarse con certeza en torno a 1870, sin que esto coarte la posibilidad de extender las fechas a una época anterior. Por aquel entonces el centro de su actividad se situaba en el pueblo santanderino de Arnuero, desde el cual se desplazarían a realizar sus encargos de modo ambulante.

Creo que es este el momento propicio para extendernos un poco sobre estos primitivos artesanos, su trabajo y forma de vida que nos son esclarecidos por la peyorativa crítica que de ellos hacen las primeras fundiciones estables, más parece por el intento de deshacerse de una competencia incómoda que por el hecho de que en verdad los ambulantes tuviesen todos los defectos que se les imputan.

Un claro exponente de esta terminología es el folleto publicitario editado a principios de siglo, en Magdeburgo, por la fábrica palentina de Moisés Díez, de cuya calidad de producción sólo puede hablarse en términos elogiosos, pero que tras cantar las excelencias de su fundición arremete contra los ambulantes en los siguientes términos: «Puede apreciarse la enorme diferencia que existe entre este gran centro industrial y los talleres improvisados por los fundidores ambulantes, errantes como bohemios, completamente insolventes y técnicamente irresponsables, desprovistos de aquellos elementos precisos para asegurar un éxito constante, y evitar un fracaso de caro y difícil remedio; gente sencilla, animada de buena fe para el trabajo honrado, pero que en la mayor parte de los casos, estas buenas condiciones no dan otro resultado que un fracaso en la fundición, debido a sus escasos conocimientos, y como era natural, el que sufría más directamente las consecuencias de la fundición perdida, era el párroco que le confió el encargo, por caridad más que por convencimiento.» Los ataques y acusaciones continan menudeando a lo largo de todo el folleto, pero una lanza en favor de los denostados ambulantes es la calidad de sus viejas campanas que hoy día puede seguirse apreciando en múltiples ocasiones.

Estas gentes se desplazaban de un lugar a otro en busca de demanda y allí donde la encontraban construían el horno y procedían a elaborar la campana. Uno de ellos fue Manuel Quintana, que en uno de estos viajes llegó a la provincia de Palencia, concretamente a Villota del Páramo, donde por causa de la Guerra Civil quedó aislado de su origen santanderino, debido a la división de las zonas.

Tras la guerra, las posibilidades que para su oficio ofrecía este nuevo entorno y la formalización de una nueva situación familiar, le hicieron afincarse definitivamente en la zona con un pequeño traslado de 10 Kms. a Saldaña, donde en 1952 funda un taller en el extrarradio. La buena calidad de las arcillas de su definitiva ubicación pudo tener alguna influencia, pero parece más probable que el traslado fuese motivado por las ventajas de este pueblo como cabecera de una amplia comarca, con mayores posibilidades de relación y con sus mercados semanales.

Por último, hace unos pocos años, sus herederos trasplantaron la fundición a una moderna nave industrial, donde el proceso de fabricación de las campanas sigue manteniéndose inalterable, pero que a la vez ha diversificado su producción hacia otros sectores afines como los relojes públicos, los carillones y las sonerías eléctricas, en un intento de mantener unos márgenes de beneficios, pues la no modernización ha sido una de las causas de la quiebra de otras industrias de este tipo.

En lo que se refiere a la fundición de campanas, Quintana es actualmente la más importante y prácticamente la última representante de esta artesanía en España.

Su importancia internacional es destacada y sus productos compiten en el mundo con los de afamadas fundiciones europeas, entre las que resaltan las campanas del fundidor inglés Taylor y las del alemán Hevéy (considerado el Stradivarius de la campana), además de las del ya citado fundidor Paccard.

Estas fundiciones extranjeras presentan una excelente calidad musical con un timbre más vibrante ya que suelen añadir en la colada una pequeña proporción de níquel.

PROCESO DE FUNDICION DE LA CAMPANA

a) *El taller.*

Su distribución es fija y obedece a un plan racional en función de facilitar todo el proceso que va a realizarse, evitando los traslados largos de una a otra de las diferentes zonas del procesado. Este seguirá siempre una misma trayectoria, así en primer lugar se situará la plataforma de moldeo en la que se realizarán los moldes de barro. De ésta se pasa al foso de fundición, situado siempre frente al horno de colada. Próximo al foso se encuentra un espacio libre donde se realizarán la salida, el desbarbado, el embalaje y por último la carga.

En el taller, además de los hermanos Maruja y Manuel que realizan las funciones de dirección, trabajan tres personas más, de cuyo buen hacer depende gran parte del éxito del producto. Su experiencia de años les permite realizar con gran destreza operaciones que, bajo su aparente sencillez, encierran grandes dificultades para el no iniciado.

b) *El moldeo.*

Es la primera fase de fabricación de la campana, y ya desde este primer momento intervendrá en el proceso un objeto aparentemente sencillo e intrascendente: la terraja. Es un instrumento realizado sobre una lámina de metal o tabla en uno de cuyos bordes se recorta el perfil de la campana, y que al girar sobre un eje situado en el centro geométrico del molde va transmitiéndole dicho perfil.

Mucho se ha hablado de los misterios, próximos a la alquimia, que el fundidor empleaba para dar el sonido y la consistencia a sus campanas; pues bien, el único y gran secreto es esta terraja que a partir del diámetro de la campana y mediante leyes fijas de progresión geométrica, es capaz de infundirla sus atributos esenciales.

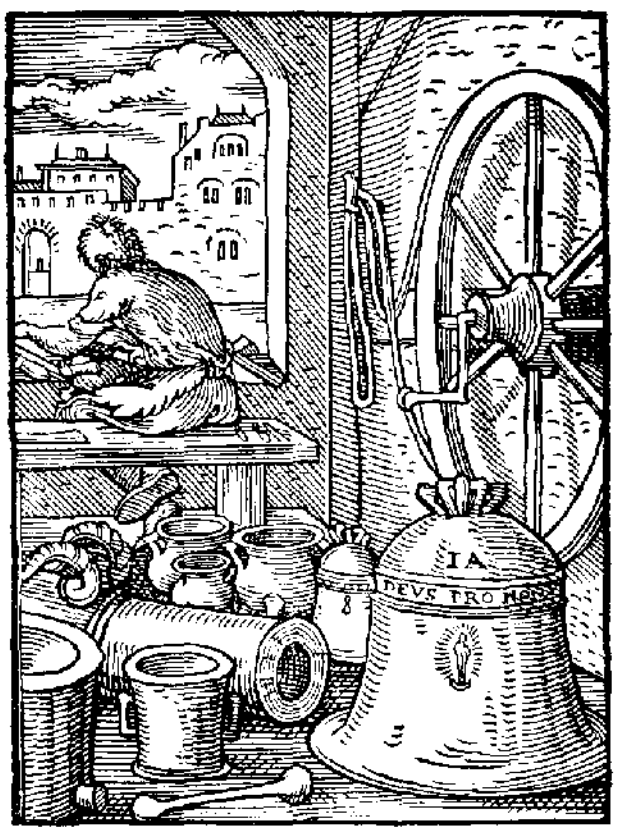

Es en definitiva esta terraja el útil más importante dentro de la fabricación de la campana y saber adecuarla en cada caso es el secreto patrimonial de estas familias de fundidores.

Siguiendo con el moldeo, durante éste se procederá a elaborar los moldes de fundición. Estos moldes son fabricados con tierra especial minuciosamente preparada.

En la Fundición Quintana se utiliza una tierra arenoso-arcillosa procedente de Vega de Doña Olimpia, a 12 Kms. de Saldaña. Deberá ser siempre tierra virgen y se emplean dos tipos diferentes: una tierra más clara y refractaria denominada «de contacto» por quedar durante la colada en contacto directo con el metal fundido, y una segunda más oscura o barro «de relleno» para el resto del molde.

Todo este molde se asienta en un pequeño aparejo de base llamado «muela» y consta de tres partes diferenciadas: «macho», «camisa» y «capa».

— *El macho: recibe también el nombre de* «noyau» (noyo) y es la parte que antes de la colada representa exactamente el interior de la campana. Su núcleo está formado por ladrillos dispuestos circularmente, guiados siempre por la terraja, cercados con alambre para darles mayor consistencia y recubiertos con arcilla, entre la que se disponen mechones de estopa para evitar que se agriete durante su secado o «estufado».

— La camisa o «falsa campana» se aplica directamente sobre el macho previamente afinado e impregnado de ceniza líquida para evitar que se adhiera a ella, y se elabora con barro de relleno que adquiere la forma precisa mediante el empleo de la terraja.

Posteriormente y una vez que está bien seca se tornea con la misma terraja con una mezcla fundida de sebo (de vaca) y resina que da forma a los cordones y evita que todo ello se agarre a la capa.

La camisa representa la futura campana, ocupa provisionalmente su espacio y como tal tendrá sus mismas dimensiones y su mismo espesor.

Sobre esta superficie se colocarán las inscripciones, ornamentos, fecha de fundición y el sello con la marca del fundidor, todo ello realizado provisionalmente en cera y en relieve que dejará su impronta en hueco en la última parte del molde.

— La capa: es la parte exterior del molde que va a recubrir la camisa. Está formada también por tierra que es aplicada en capas sucesivas. La primera capa o «calderada» se realiza con una arcilla muy fina cuidadosamente escogida y se aplica hecha papilla mediante un pincel sobre el sebo y demás ornamentos de cera dando cinco o seis manos y dejando que se seque a temperatura ambiente. Todo esto debe hacerse con gran minuciosidad, pues de ello depende la limpieza superficial de la futura campana.

Después se continuará la fabricación del resto de la capa con una arcilla más espesa, mezclada con estopa o cáñamo que la darán consistencia y una mayor solidez.

Con esta última estructura el molde queda terminado y pasa a la fase de «recocido» o «estufado», nombres que recibe el secado mediante combustión de leña, en el transcurso de la cual desaparece la cera, quedando todo ello, hasta las huellas más imperceptibles, grabado en la capa. (En las campanas antiguas pueden apreciarse incluso las huellas de las manos del moldeador.)

c) *El desembestido.*

Ahora sí, todos los moldes, fruto del trabajo de muchos días son bajados al foso de fundición mediante un sistema de poleas, comenzando esta nueva fase en la que se procede al relleno y atacado del interior del macho, que durante el proceso de moldeo ha servido de cámara de combustión de la leña empleada en su estufado.

En la parte superior y dentro del molde se coloca la anilla, de la que colgará el badajo, dejando al descubierto la cabeza y que el bronce agarrará al entrar fundido.

Sobre la capa se encajan por último las distintas piezas del molde del asa, que son prefabricadas con resinas sintéticas y sílice lavada y seca. Esta última estructura será durante la colada la boca de entrada del metal fundido dentro del molde.

Una vez hecho todo esto, mediante útiles adecuados y un polipasto se eleva la capa en la que ahora podrán leerse en negativo las inscripciones antes adosadas a la camisa. Esta es arrancada del macho dejando su espacio libre para la colada posterior.

Antes de volver a bajar la capa, el macho será lijado y pintado con un producto a base de zirconio (antiguamente se empleaban cenizas del propio horno de fundición), también se recuece la tierra humedecida de la coronilla y

se procede a descender la capa suavemente, hasta que encaje perfectamente con las muescas previamente señaladas.

d) *El tapiado.*

Una vez listos se procede a enterrar los moldes, justo hasta su cima, con tierra que debe ser convenientemente apisonada mediante herramientas específicas para este fin. Tapiar es un proceso meticuloso, pues de la consistencia del relleno dependerá que los moldes puedan resistir la presión del metal una vez dentro de ellos. Como remate, se construirá con ladrillos y tierra la «mazarota», que es un depósito situado sobre la boca de cada molde y funciona a modo de embudo, facilitando la entrada del metal.

e) *La fusión del metal.*

Ha llegado el momento del horno y el metal. El bronce campana, de fabricación española, ha de ser encargado expresamente a Vizcaya, de donde llega en lingotes especiales para esta Fundición. Este bronce consta, como ya dijimos, de una aleación invariable de un 22 % de estaño, importado en este caso de Madagascar y el Zaire principalmente, y un 78 % de cobre de explotación nacional. Es frecuente que en ciertos casos se utilice el bronce procedente de viejas campanas rotas que vuelven de este modo a ser fundidas.

El bronce calculado para llenar los moldes es introducido en el horno y se procede a su fusión, durante la cual habrán de realizarse dos importantes operaciones: a) La primera es «preparar la colada». Durante la fundición se producen gases que deben ser eliminados con desgasificantes, para ello se utilizan briquetas de cobre fosforoso que hacen borbotear la colada y expulsan esos gases, que de no ser eliminados provocarían una serie de poros que inutilizarían la campana. b) La otra operación es el «desescoriado», debido a que en la superficie del bronce fundido al contacto con el aire se producen unos óxidos denominados merma de fundición que son eliminados mediante una espumadera apropiada. (Como curiosidad, hay que mencionar que en los antiguos hornos de reverbero de tiro forzado no se producía esta merma.)

f) *La colada.*

Después de todo lo anterior, una vez listo el bronce en el horno, se procede a colar, es decir, a verterlo en los moldes. Hoy en día el vertido se realiza individualmente, molde a molde, a diferencia de las antiguas fundiciones en las que se disponían comunicando todos los moldes unos canales por los que la colada se deslizaba y se repartía —in rivulos ignitos— como rezaba el ritual; pero, pese a su belleza, este procedimiento contaba con una serie de desafortunados inconvenientes.

La colada a través de la mazarota comienza a penetrar en el molde haciendo que el bronce ocupe en todo su espesor el espacio de la falsa campana.

Es éste el momento cumbre de la fundición —grandioso y casi trágico—, lo definen los hermanos Paccard, el instante en que la masa informe de bronce adquiere por primera vez, y quién sabe si por siglos, la forma de campana.

Pero el trabajo aún no ha terminado, tras la colada la campana recién fundida pasará en el molde unos días de reposo dentro del foso, hasta que el metal se haya enfriado completamente. Pasados estos días se procede a sacar la tierra que formaba el tapiado y se comienza a desembestir todos los moldes, es decir, a romper la capa que cubría la campana dejándola libre al etxerior. En este momento será extraída del foso y colocada en la zona donde se iniciará la última fase de su elaboración: el «desbarbado», durante el cual se limpia eliminando las posibles rebabas y pulimentando la pieza por medio de cepillos (de alambre), tela y pasta de pulir.

Tras estos retoques la campana está terminada. Ahora podrán apreciarse claramente las inscripciones que anteriormente se habían adosado a la camisa y que como ya vimos incluían el año de fundición y el sello de la casa Quintana además de las que el cliente haya podido encargar para caso concreto.

— El trazado de las campanas fundidas por Quintana es preferentemente el denominado «campana esquilón» del tipo «A». Este trazado y a juicio de esta fundición es el más lógico y racional por su forma más esbelta y su sonido grave sin llegar a la estridencia metálica de las campanas demasiado gruesas. Su perfil consta de las siguientes partes: «coronilla», «vuelta de hombros», «vaso», «planta» y «diente». Existen las campanas denominadas «romanas» con trazados «B» y «C» de forma menos esbelta que la campana «esquilón». Es más ancha en «vuelta de hombros» y corta en las siguientes partes. Campana exclusiva de la zona castellano-leonesa.

Entre la producción de esta fundición destacan las campanas de los monasterios de Po-

blet y Guadalupe, siendo la mayor de todas la del Monasterio de Sobrado, en la provincia de La Coruña, fundida en 1958, con un peso de 3.500 Kgs. y que por sus condiciones el sonido alcanza un radio de 30 Kms.

— En cuanto a la tonalidad, las campanas permiten obtener con precisión cualquier nota musical prevista de antemano, partiendo para cada caso de una estructura determinada en función de leyes invariables.

Es preciso tener en cuenta que una vez fundida, la campana no admite modificaciones en su sonido y si no da la nota deseada no resta otro recurso de afinación que volver a fundirla. (Se han dado casos en que mediante un rebajado a torno de su borde se ha pretendido adecuar la tonalidad no lograda durante la fundición, pero con ello la campana se ve mutilada respecto al trazado original con el que la concibió el fundidor.)

Su musicalidad alcanza cotas insospechadas en el caso de los carillones.

Son éstos una serie de 25 hasta 75 campanas armonizadas, que combinando sus sonidos pueden producir una infinita variedad de melodías. Una serie menor entre 5 y 25 campanas es lo que se denomina un «juego».

Uno de estos carillones es el instalado por Quintana en la Basílica de la Encina de Ponferrada (León).

— El trabajo toca a su fin y sólo queda acoplar los accesorios para su posterior instalación.

El primero es el badajo o lengua, a veces sustituido por un martillo eléctrico. Su función es hacer sonar la campana mediante percusión. Está fabricado en hierro dulce, material que la experiencia ha demostrado como el más adecuado para este fin.

Al ser colgado de la anilla interior ha de tenerse en cuenta que debe golpear la campana en un punto determinado, en la interferencia del vaso con la planta, lugar donde por su espesor ésta es más resistente. En el caso del martillo, éste la golpeará desde fuera, pero también en el equivalente exterior de dicho punto.

Otro accesorio es el yugo o montura de la campana, que tiene, además de la función de sujeción de ésta a su emplazamiento, la de soportar un contrapeso que facilite el volteo u otros movimientos previstos. Actualmente se fabrican en hierro, y sólo en casos en los que estéticamente es aconsejable se acoplan los viejos yugos del tipo de «melena».

Los demás accesorios como cojinetes, rueda de sonería, etc., dependerán del tipo de instalación de cada caso particular.

Tras el embalado la campana partirá a su punto de destino, frecuentemente fuera de nuestras fronteras, hacia los países de Asia, Africa y sobre todo los de América. En todos los casos el principal cliente es la Iglesia, a la que en España se suman los diversos organismos oficiales y algunos particulares. Toda la producción se realiza bajo previo encargo, y los precios son muy aleatorios en función del tamaño y las particularidades de cada campana. Como ejemplo, una campana de 200 Kgs. costaría en España unas 350.000 pesetas, y unas 480.000 pesetas en el extranjero puesta en destino.

Hoy los hermanos Quintana intentan mantener esta demanda con medios como la publicidad o las exposiciones, amén de la oferta de unos productos de calidad, pero ambos saben que el futuro de la Fundición Quintana está en los hijos de Manuel y confían que con ellos no se pierda la tradición de toda una vida y de todo un arte: la fundición de campanas.

BIBLIOGRAFIA

Moisés DIEZ: *Fábrica de relojes. Fundición de campanas.* Magdeburgo. 1909.

Les fils de G. Paccard. Une fonderie de cloches. Annecy-le-Vieux, 1950.

M. QUINTANA: *Fundición de campanas.* Palencia, 1974.

Comentarios: Maruja y Manuel QUINTANA.

MORISCOS EN TUDELA DE DUERO

José-L. Martín Viana

La cuestión de los moriscos ardua tarea es para ser tratada desde el punto de vista histórico en *Folklore*, por la brevedad que este tipo de colaboración exige; máxime, cuando es materia de la que se han ocupado cerca de trescientos autores españoles y extranjeros sentando una rica bibliografía, que sin duda será aumentada. Por tanto sería, además de ilusorio, pretencioso querer analizar aquí, en tan corto espacio, más de siete siglos de historia cristiano-musulmana, tan densos en contenido. Sin embargo de algún modo convendrá presentar, siquiera sea muy someramente, alguno de los aspectos fundamentales que acompañan al hecho histórico de la presencia de los moriscos en Tudela de Duero, a fin de poder observarlo con alguna perspectiva.

Fechas límite de estos siete siglos y medio largos:

Año 711: Batalla de Guadalete, primera victoria musulmana.

Año 1492: Rendición de Granada, final de la Reconquista.

Entre estas dos fechas se presentan acontecimientos tan importantes como la existencia de núcleos de población cristiana que, por no poder o no querer emigrar ante el empuje musulmán invasor, permanecieron en el territorio conquistado: son los *mozárabes*. De igual modo en el campo cristiano durante la Reconquista, y por las mismas razones, núcleos de población musulmana descendientes de los invasores, permanecieron entre los cristianos: son los *mudéjares*. Asimismo, los musulmanes que, ante el avance cristiano en la Reconquista antes que pasar a Africa como miles de sus hermanos que perdieron al hacerlo sus bienes muebles y raíces y al fin y al cabo la misma tierra que les vio nacer, prefirieron, para quedarse en ella convertirse al cristianismo: son los *moriscos*. Con tal motivo éstos fueron desde entonces conocidos como *cristianos nuevos*, para distinguirlos de los no musulmanes, o *cristianos viejos*.

Boabdil rindió Granada el día 2 de enero de 1492 a los Reyes Católicos, quienes trataron a los musulmanes con gran consideración, como lo reflejan las Capitulaciones de Santa Fe: seguridad de personas y bienes, permisividad de la conservación del culto musulmán así como su ley religiosa en los juicios, libertad de los cautivos, autorización para continuar en sus casas en España o pasar libremente a Africa pudiendo enajenar su hacienda y llevar sus alhajas consigo mismos gratuitamente en naves del rey, no imponerles otros tributos que el "azaque" y los "diezmos" y no obligarles a usar distintivos como los llevaban los judíos y mudéjares

Al principio estas Capitulaciones fueron fielmente observadas, pero posteriormente comenzaron a dejarse de cumplir. Y es precisamente a raíz de este incumplimiento cuando da comienzo una serie de acontecimientos que tendrán enormes repercusiones, las cuales se inician con el malestar de los musulmanes, que en 1502 fueron obligados a convertirse al cristianismo, continúan con las innumerables y constantes vejaciones de que fueron objeto como insultos, expolios, humillaciones, discriminaciones, etc. Esto hizo que su odio ancestral por el "infiel", es decir, por el cristiano, se incrementara a través de los años; odio, por otra parte, cordialmente correspondido por los "cristianos viejos". Finalmente se originan las primeras rebeliones individuales que acabarían por formar grupos de bandoleros que roban, se-

cuestran, incendian y asesinan a cristianos viejos y sus bienes. Esto desencadena una serie de represalias por parte de éstos con gran incremento en las vejaciones y presiones religiosas y fiscales y culmina todo ello con el edicto *de Felipe II de fecha 1-I-1567 por el que prohibe* a los moriscos hablar algarabía, o sea, el árabe, su propio idioma, vestir la indumentaria musulmana y vivir con arreglo a sus propias tradicionales costumbres ordenando, además, el aprendizaje de la lengua castellana por parte de los hijos de los moriscos así como recibir las enseñanzas de la fe cristiana.

Esta situación se hizo insostenible para muchísimos y condujo a los más exaltados a la sublevación, la cual se manifestó virulenta, exasperada. Los moriscos en general propiciaron el incremento de las incursiones de piratas turcos con base en Argel principalmente en distintos puntos de la costa de Al-Andalus; se cometieron robos, desmanes sin cuenta, asesinatos, redadas de cautivos cristianos que los piratas llevaban a Berbería. Los granadinos, en particular, organizaron un verdadero ejército que se refugió en las Alpujarras donde se hicieron fuertes y sostuvieron encarnizadas luchas con las tropas reales, mandadas en su fase final por el mismo *Don Juan de Austria.*

Naturalmente este proceso no se produjo por generación espontánea sino que precisó una *incubación de tres cuartos de siglo, es decir,* desde la rendición de Granada en 1492 hasta la sublevación (1568-1570).

Durante estos setenta y seis años, tanto la Corona como la Iglesia trataron por todos los medios de persuasión pacíficos conseguir la conversión verdadera del pueblo, ya que la orden de conversión dada en 1502 no hizo efecto.

Por supuesto, puede afirmarse sin género de duda alguno que esta conversión *a fortiori* fue *totalmente nula ya que fue impuesta y no libre*mente aceptada en conciencia. Y si bien es cierto que muchas conversiones fueron sinceras a lo largo de este período y que incluso algunos moriscos, convertidos de corazón llegaron al sacerdocio católico, la gran mayoría permaneció en su corazón fiel al Islam.

La invocación "*Bensallah elrohman elrahim*" (En el nombre de Dios clemente y misericordioso) que todo buen musulmán pronuncia antes de decir o hacer algo importante, seguía moviendo los labios y el corazón de la mayor parte de los moriscos; "*La ilaha ill-Allah*" (No hay más Dios que Alá). Y aunque casi todos supieran recitar el Padrenuestro, Avemaría, Credo y Salve a más de los diez Mandamientos y los artículos de la Fe, ello no dejaba de ser una simple adquisición para ser utilizada en el momento conveniente; incluso se santiguaban si el caso lo requería, pero interiormente el Koran era quien encendía sus sentimientos religiosos. Y junto a ellos, el odio.

He aquí expuesto muy sobrio, sucinto, esquemático e incompleto el marco en el que debemos contemplar el cuadro histórico que es el morisco.

Consecuencia inmediata de la sublevación seguida de la guerra de las Alpujarras y resuelta con la derrota militar de los sublevados sería, en 1569, el comienza de la deportación de los moriscos granadinos al reino de Castilla. En esta fecha una importante remesa humana fue trasladada hacia el norte de Al-Andalus y otras más seguirían sucediéndose después en periódicas oleadas. Puede decirse que el total estimado *entre 1568 y 1573 es, para la Corona de* Castilla, de unos 30.000, de los que 8.336 pasarían a los territorios de la Inquisición de Valladolid.

En virtud de Real Cédula del año 1570, un fuerte contingente fue trasladado a tierras castellanas; de él, muy cerca de 500 fueron concentrados en Valladolid para ser dispersados por distintos lugares y villas de su jurisdicción, entre ellas Tudela de Duero.

Respecto de este pueblo, en el Libro I de Difuntos de su parroquia nos encontamos, al principio del fol. 86 v. una noticia que, transcrita, dice así:

> "Los moros del Reyno de Granada" "Vinieron los moros del Reyno de granada en diez y siete dias del mes de deziembre e vispera de nuestra Señora de la O. E cupieron a Tudela entre chicos y grandes treinta e seis personas, de las quales an muerto fasta oy, dia de Santo Tomas en 27 de deziembre, dos mugeres y vn hombre y dos mochachos, nino y nina; el mochacho de *doze años e la nina de tres o quatro.* Asta oy, miercoles, en tres de Enero de mill e quinientos e setenta e vno, an muerto ocho de los moriscos; los demas estaran escritos por su orden en la plana adelante, juntamente con estos ocho. E no escribo el dia que murieron por ser impertinente a este libro."

Pero antes de seguir adelante, convendría hacer unas ligeras consideraciones acerca de cómo eran, en algunos aspectos, los moriscos que llegaron a Valladolid.

En honor a la verdad eran gente sobria y laboriosa; más, desde luego, que los cristianos viejos. Claro es que los acaudalados llevaban un tren de vida distinto de los demás, viviendo con mayor o menor boato según su posición económica. Los no ricos, antes de salir del reino de Granada con destino a sus nuevos forzados asentamientos, ejercían toda clase de profesiones: mercaderes, artesanos, horticultores, comerciantes, tundidores, herreros, ceramistas, caldereros, alpargateros, sogueros, albéitares, etcétera.

Naturalmente, los ricos pudieron soportar bien el destierro. Los demás se acomodaron mejor o peor, rehaciendo sus vidas y hogares, agrupándose generalmente en calles e incluso en barrios (en Valladolid aún hoy existe una "Calle de los Moros"). Constituían una etnia dentro de otra etnia y, salvo un pequeño porcentaje, defendían en la medida de lo posible su anterior "status" conservando su fidelidad al Islam.

Pero quienes peor lo pasaron fueron los horticultores, los sederos, los sirvientes y los braceros (no tanto aquellos sobre los cuales pendía la condición de esclavos; en Tudela hubo, hasta que murió, una esclava al servicio del médico. Por ello, haciendo abstracción del supremo bien que es la libertad, pudo vivir mejor que muchos de sus correligionarios.)

Los hortelanos lograron en Valladolid la posesión de algunas huertas, que cultivaban con verdadera maestría; pero los destinados a los pueblos jurisdicción de Valladolid, lugares de secano fundamentalmente, fueron quienes soportaron el destierro con mayores penalidades; al igual que los sederos quienes, diestros en el cultivo del gusano de seda y la elaboración y comercialización de ésta, al encontrarse en un "habitat" en el que no se daba la morera y no se producía la seda, les faltaba la base de toda su vital actividad anterior.

Está claro que la política de Felipe II fue la de atomizar en lo posible los contingentes de moriscos que habían de ser deportados del antiguo reino de Granada.

La puesta en práctica de esta política fue encomendada a los Corregidores a quienes, al propio tiempo, el monarca ordenó en un acto de profundo respeto por el núcleo familiar que en modo alguno fueren separados el marido de la mujer y los hijos de sus padres (1).

En consecuencia el Corregidor de Valladolid, Licenciado Ximénez de Cabredo, recibió una Real Cédula fechada en Madrid en 22 de marzo de 1571 en virtud de la cual el Rey le ordenaba hacer una relación del número de casas de moriscos que había en Valladolid y en los pueblos de su jurisdicción, a fin de conocer cómo se había cumplido lo que al efecto había dispuesto.

Esta Real Cédula fue cumplimentada por el Corregidor y remitida a Madrid con fecha 29 del mismo mes y año (2). En este escrito se significaba que el Comisario real, don Alonso de Sandoval, había hecho entrega al dicho Corregidor

> "...en diez y seis e diez e siete dias del mes de diciembre proximo passado del año de setenta, quinientos Moriscos entre ombres e mugeres, mayores e menores..."

En realidad la cifra exacta, a tenor del cómputo efectuado por el autor de este artículo, no fueron los 500 citados, sino 497 los moriscos que le fueron entregados al Corregidor para su dispersión por el territorio a él encomendado.

En la distribución que se llevó a efecto, a Valladolid le correspondieron 150, si bien pocos días después este número fue ligeramente incrementado porque, en atención a la pobreza de los pueblos de Castronuevo de Esgueva y Olmos de Esgueva, los cupos de 8 y 9 moriscos que respectivamente les fueron señalados, se quedaron reducidos a 5 y 6 pasando el resto a Valladolid, es decir, que la capital conló no con 150, sino con 156.

He aquí textualmente lo que se dice en la contestación a la Real Cédula:

"Al lugar de castro nuebo rreparti ocho, d los quales se pasaron a esta Villa (Valladolid) con mi licencia por ser proue el lugar, dos; los quales sirben amos en esta Villa. Y otro de los dhos moriscos por ser nino guerfano, ansimismo hice pasar a esta Villa y en ella esta con una tia suya. E los cinco rrestantes estan en el dho lugar en una cassa, donde se mantienen pidiendo limosna e trabaxando en el campo."

"Al lugar de olmos, aldea de esta Villa, rreparti nuebe personas de los quales uno murio e tres dellos, que fue marido e muger e un hijo, con mi licencia se passaron a esta Villa por la proueça del dho lugar, e los cinco rrestantes tienen dos cassas pobladas en el dho lugar, donde biben e moran."

Ahora bien, hay que tener en cuenta que en el siglo XVI Castilla y por tanto Valladolid y naturalmente Tudela de Duero, atravesaba tiempos muy difíciles; la escasez era mucha, la pobreza abundante y alto índice de mortalidad. Habida cuenta, pues, de estos factores cruelmente normales en aquella época, podemos explicarnos el marco en el cual iban a insertarse los moriscos y la cruda realidad que a muchos les iba a tocar vivir.

Por la citada Real Cédula sabemos, en virtud de la contestación a la misma por parte del Corregidor, los diferentes aspectos de la clase de vida de los moriscos tanto en Valladolid como en los pueblos a los que fueron asignados para su asentamiento. He aquí algunas expresiones que recogen su "modus vivendi":

"Con amos son treinta e ocho moços e moças, e con los dhos amos ganan sus acostamientos e los mantienen en su casa..."

Se refiere a Valladolid. Queda claro que a cambio de su trabajo, los moriscos recibían acostamiento, es decir, un lugar donde dormir más la comida. Nada más.

Otros, en Valladolid también,

"...son trabaxadores que se acoxen a cauar e a labrar en el campo, do ganan sus jornales conque se sustentan; e otros, por yndispusiciones, piden limosna en esta villa."

En cuanto a Puente Duero,

"E al lugar de la puente de duero rreparti tres moriscos que fueron marido y muger e vn hijo. Murio el marido, e la muger thenia padre en esta Villa, el qual la traxo a ella con mi licencia, e al hijo; e ansi estan con ella."

Respecto a Valdestillas,

"Al lugar de baldastillas rreparti diez e seis, los quales tienen çinco cassas pobladas en el dho lugar."

Por lo que se refiere a Mojados,

"A la villa de moxados, lugar de la obispalia de Segouia, quatro leguas de esta villa, rreparti diez e siete de los dhos moriscos, de los quales son muertos tres; e los quatro dellos sirben amos en la dha villa; e los diez rrestantes tienen tres casas pobladas en la dha villa, manteniendose de sus trabajos e de pedir limosna."

No se transcribirá literalmente cuanto se relaciona con todos y cada uno de los pueblos pero sí, naturalmente, lo que se dice de Tudela de Duero y que es lo siguiente:

"Al lugar de tudela de duero, aldea de esta villa, rreparti treinta e ocho, de los quales an muerto diez e siete; e doze sirben a personas vecinos del dho lugar. E personas particulares, por seruicio de dios, los dan cassas, y ellos se mantienen de sus trabajos de forma que estan rrepartidos en tres cassas y en el hospital."

Los que fueron enviados a Olivares de Duero,

"...los veinte rrestantes estan en quatro cassas enfermos los mas, de forma que se mantienen de limosnas e pueden trabajar poco."

En fin, en Villabáñez,

"...los nuebe rrestantes estan rrepartidos en dos cassas que el dho concejo los alquilo para su bibienda, e an estado siempre enfermos."

En resumen que en lo que concierne a la mayor parte de los moriscos distribuidos por los pueblos de la jurisdicción de Valladolid, los más afortunados —que eran los menos, disponían de salud, casa donde vivir y trabajo para sustentarse. Los demás, o morian de hambre o pedían limosna o eran acogidos a las precarias atenciones que podían recibir en un hospital. Triste situación, pues; pero no mucho menos que la de una buena parte de los cristianos viejos con los que compartían la enorme dureza de vivir.

De otro lado, ¿cuál fue el criterio adoptado en Valladolid por el Corregidor para la distribución de los moriscos? Pues no otro que la importancia socioeconómica de cada localidad por lo que, en su virtud, fueron asignados de la siguiente forma:

Valladolid	150
Tudela de Duero	38
Simancas	38
Olivares de Duero	30
Peñafior de Hornija	28
Villanubla	25
Mojados	17
Valdestillas	16
Wamba	16
Laguna de Duero	16
Cabezón de Pisuerga	15
Geria	11
Ciguñuela	11
Villabáñez	11
Olmos de Esgueva	9
Boecillo	9
Castronuevo de Esgueva	8
Zaratán	8
Herrera de Duero	7
Viana de Cega	6
Renedo de Esgueva	6
Castrodeza	6
Valbuena de Duero	6
Villanueva de los Infantes	4
Puente Duero	3
Traspinedo	3

Si se toma un mapa de la actual provincia de Valladolid y se fijan en él los núcleos de población a los que fueron a parar los 497 moriscos, fácilmente puede comprobarse que la dispersión no fue más allá de lo justamente necesario para la efectiva dislocación como grupo humano de todo el conjunto, si bien es cierto que en la práctica hubo entre ellos cierta movilidad como puede comprobarse por los libros de Cuentas no sólo de Tudela sino de otros pueblos, al consignarse por el Cabildo partidas reales entregadas a "cristianos nuevos" de paso por el pueblo.

Los cupos señalados a cada Villa o Lugar fueron los adecuados, porque de esta forma se podía tener cómodamente "a mano" la etnia morisca en caso de que resurgiera en ella algún germen de nueva rebeldía teniendo como centro a Valladolid y que pudiera arrastar también a los mudéjares.

Todo este conjunto humano fue ubicado de norte a sur en un radio de 17 Kms. (límites extremos, Cabezón al norte y Mojados al sur), y de este a oeste con un radio de 26 Kms. (desde la altura de Peñafior y Castrodeza al oeste, hasta Olivares al este).

Siguiendo el documento dirigido al Rey por Ximénez de Cabredo, vemos que en el año 1571 fallecieron nada menos que el 21,97 % de los moriscos, cuyo número se relaciona a continuación:

Valladolid	23
Tudela de Duero	17
Simancas	11
Peñafior de Hornija	9
Olivares de Duero	7
Villanubla	5
Viana de Cega	4
Laguna de Duero	4
Zaratán	4
Geria	4
Boecillo	3
Mojados	3
Herrera de Duero	2
Renedo de Esgueva	2
Cabezón de Pisuerga	2
Ciguñuela	2
Wamba	2
Puente Duero	1
Olmos de Esgueva	1
Castrodeza	1
Valbuena de Duero	1
Villabáñez	1
Valdestillas	0
Castronuevo de Esgueva	0
Villanueva de los Infantes	0
Traspinedo	0

Según esta relación fielmente transcrita, son 109 los difuntos. Sin embargo en el resumen

final que el Corregidor hace al contestar a la Real Cédula, dice que fueron 90.

No se pretende corregir al Corregidor, pero sí debe ser establecida con rigor la realidad de los hechos. Veamos:

En primer lugar el Magistrado que en su territorio ejercía la jurisdicción real con mero mixto imperio, conociendo de las causas contenciosas y gubernativas así como del castigo de los delitos, que no es otro que el Corregidor, le dice al Rey que los moriscos asignados a Valladolid fueron 500 cuando, en verdad, sumaron 497 como queda demostrado por la distribución que él mismo notifica al Monarca. Esta diferencia no puede tener otra interpretación que la del simple redondeo.

En segundo lugar, afirma haber habido 109 difuntos. Aquí ya no es fácil el redondeo, sino el error porque, por ejemplo, en lo que concierne a Tudela de Duero, afirma con fecha 29 de marzo de 1571 que murieron 17 cuando no fue así ya que, no en marzo sino en diciembre del mismo año, en el Libro I de Difuntos de la parroquia (hoy en el Archivo Diocesano), al folio 87 puede comprobarse por un precioso dato: fueron 12, no 17 los que dejaron de pertenecer al mundo de los vivos. Véase su transcripción:

"1571

Este Año Murieron treinta e tres Sin
los moriscos que truxeron de granada

33

Memorial de los moriscos que an muerto

1 garçia almaraz murio en beinte e dos de deziembre
2 Su muger, mayor, en beinte de deziembre
3 graçia, muger de garçia Retal, en dezinuebe de deziembre
4 Luçia de Retal, casada. Murio en diez y nuebe de deziembre
5 Lorenzo quadrillero. En dos de Enero de 1571
6 hernandico, hijo de garçia Retal murio en beinte e tres de deziembre
7 bernardinico, hijo de Luçia Retal, murio en beinte e quatro de deciembre
8 ysabelica hija de diego geronimo, murio en beinte e siete de deciembre
9 perico hijo de garçia de Retal de quatro años, en çinco de Enero
10 marisa hija de garçia de Retal de ocho años. Murio en çinco de Enero
11 garçia de Retal. Murio en diez de Enero
12 juanico hijo de Lorenzo quadrillero. Murio en diez de enero, de ocho años

Son doze en diez de Enero de 1571."

Tanto la nota transcrita anteriormente sobre la fecha de llegada a Tudela de los moriscos —que coincide exactamente con la de la entrega de éstos al Corregidor por parte del Comisario Real—, como el memorial acabado de leer, nos ofrecen datos preciosos por lo precisos, brindándonos extremos que de no haber sido escritos por el cura de Tudela de Duero a mediados del siglo XVI no habríamos podido conocer.

No debe escaparse al análisis, por otra parte, un hecho que llama la atención, cual es el de la falta de asentamiento de las partidas de defunción de los moriscos cuyos nombres figuran en el memorial de los doce acabados de consignar.

A falta de documentos que demuestren lo contrario, ello podría interpretarse como una falta de aceptación por parte de Tudela —clero y pueblo— de unas personas extrañas a la sociedad establecida en virtud de lo cual, siendo tenidos como musulmanes más que como cristianos, no deberían ser enterrados en sagrado ni figurar en el libro de difuntos junto a los fallecidos lugareños. Debe tenerse presente un dato significativo cual es el de que desde el 17 de diciembre de 1570, fecha en que los moriscos llegan a Tudela hasta el 10 de enero de 1571, fecha en que se dice los doce que han muerto en este corto espacio de tiempo, sólo ha transcurrido escasamente un mes (exactamente veinticuatro días), tiempo escaso en verdad para una adecuada inserción en la comunidad rural.

Por otra parte, ningún morisco, sin duda, haría mandas a la Iglesia en un testamento que seguramente no formalizaría, por carecer de bienes. Sabido es que en el siglo XVI los libros en que figuraban los fallecidos no se llamaban de Difuntos sino de Testamentos, ya que en aquéllos se recogían las mandas pías, fundaciones de misas, etc. que el difunto ponía en manos de la Iglesia. He aquí, por tanto, otro motivo para que no figuren sus partidas de defunción. Pero, con toda seguridad, sería la primera causa el motivo de ello.

Posteriormente, después de un más o menos prolongado proceso de integración y convivencia, sí: los moriscos pasaron a formar parte de la villa en pie de igualdad con los cristianos viejos, como se demuestra por la siguiente partida

de defunción que consta al folio 72 del Libro II de Difuntos del pueblo. Es el año 1593.

> "Magdalena hija de Alcaraz morisco" "En beinte y cinco dias del mes de octubre murio madalena hija de Alcaraz morisco doncella en poder de sus padres no hizo testamento enterrose en la yglesia de Santa Maria deste lugar murio abentestado que la tomo una tapia dando Recado en la abaceria deste lugar Requiescat in pace amen."

Para terminar, y como una mera consideración anecdótica, puede señalarse que según el memorial mencionado, los moriscos fallecidos en Tudela en el breve espacio de tiempo de veinticuatro días pertenecieron a cuatro familias: del apellido RETAL murieron, primero la madre, después tres hijos del matrimonio y luego el padre y, además, una hija casada y un hijo de ésta; con el apellido ALCARAZ fallecieron dos; con el de CUADRILLERO, otros dos; finalmente, la morisca de la que lacónicamente se dice: "Isabelica, hija de diego gerónimo".

* * *

Hemos visto ligeramente los antecedentes históricos que condujeron a la presencia de los moriscos en el reino de Castilla, su dispersión por el área sometida a la jurisdicción de Valladolid, así como una visión sugerida del género de vida que llevaron, y concretamente en Tudela de Duero.

Sin embargo existe un aspecto no tocado, cual es el comportamiento religioso de estos "cristianos nuevos", el cual dio origen a una legislación de carácter cada vez más agresivo hacia los sublevados granadinos, así como numerosas intervenciones de la Inquisición. Cuestión de gran importancia por sus consecuencias, que podría ser tratada en posterior artículo.

Mas con ello no quedaría agotado el tema, ya que algo habría que escribir sobre la expulsión general de España de todos los moriscos en el siglo XVII llevada a cabo por orden de Felipe III. Podría ser también se publicase algo sobre ello, con lo que se cerraría el ciclo que con este trabajo podría quedar comenzado.

(1) A. G. S. Cámara de Castilla, leg. 2162-36.
(2) *Ibid.*

Etnografía negra
El crimen que dio lugar a la leyenda de "El Sacamantecas"

José Sanz y Díaz

Nunca se ha dicho, pero es así y tiene su arranque en los comienzos del XX, según vamos a comentar en las páginas de la Revista de Folklore, *editada por la Caja de Ahorros Popular de Valladolid. El hecho en sí estuvo presente en los anales de la crónica negra y sangrienta de antaño, en diarios y revistas de la época, pasando luego a los romances y pliegos de cordel que popularizaron la leyenda de «El Sacamantecas». Fue un suceso de gran resonancia en España por entonces, que cantaban los ciegos y vendían los buhoneros en las ferias rurales, haciendo temblar de espanto a sus oyentes. Merece la pena recordarlo, por su incidencia en lo popular.*

Yo lo oí cantar y contar por primera vez cuando iniciaba mis estudios de bachillerato en los Escolapios de Molina de Aragón, por el tiempo de las típicas ferias molinesas, allá por el año 1919 o algo así. El buhonero cantor se instalaba debajo del convento de la Orden Tercera de San Francisco y en el hastial de la plazuela en seguida tenía un apretado corro de curiosos. Todavía lo recuerdo bien, en sus líneas esenciales, reforzado el recuerdo con indagaciones pertinentes.

El tremendo relato que dio lugar a la leyenda popular, partió del crimen de Gádor, en las encrespadas sierras almerienses. Como sabemos ha cambiado la técnica del crimen rural y la mentalidad de las gentes. Pero aún perduran y están vivos en el recuerdo folklórico los viejos procedimientos de hace un siglo. Digamos que son las huellas últimas de épocas para siempre abolidas en ese aspecto, en su fundamento de incultura tremenda al menos.

Pero no nos desviemos de la génesis de «El Sacamantecas», que nadie relacionó con el crimen de Gádor donde naciera la leyenda popular, presente no obstante durante décadas en las tradiciones folklóricas negras.

Es un hecho increíble hoy, pero que tuvo su realización en otros tiempos, en los que se tenían por ciertos los procedimientos del curanderismo criminal y de la brujería nefanda. Todo ello se unía a las espesas nieblas de la ignorancia más supina, de unas gentes, malvadas además de crédulas. Efectivamente, esa amalgama terrible en su crueldad fue precisa para urdir un crimen tan horrendo como repugnante, capaz de dar origen a la leyenda que nos ocupa. Los ciegos y los buhoneros hicieron de ella su agosto, vendiendo pliegos y romances, con una entrada común a otros, que venía a decir así:

Al divino Consistorio
y a la Virgen soberana,
le pido humilde y postrado
que me ayude con su gracia,
para referir un caso
que aterroriza y espanta
los más duros corazones
al oír estas palabras.

Los que seguían, frente a los chafarrinones del cartelón mal pintado, tales cosas, quedaban con la sangre helada en calles y plazuelas: —Oigan, señores todos, para general escarmiento, cómo se perpetró el horrible crimen de Gádor y cómo los asesinos, entre ellos «El Saca-

mantecas», fueron apresados por la Guardia Civil de Almería.

El lugar citado andaba entonces por las trescientas casas de mala construcción a orillas del río Almería, en una especie de barranco que forman tres colinas, en plena áspera y casi salvaje serranía. La parroquia de Santa María y la ermita de San Sebastián tutelaban como podían la espiritualidad supersticiosa del villorrio. Y como restos del medioevo, las ruinas árabes de dos fortalezas, el Castillejo de los Moros y la Torre de las Doblas, sobre las que revoloteaban bandadas de cuervos y grajos, y en las que anidaban búhos y murciélagos.

Por allí se abrían pozos, galerías estrechas y largas de antiguas explotaciones, que los romanos llamaron Hípula Montes *y los musulmanes* Gormita de Heb, *ricas en plomo y galena. Parece que los fenicios fueron los primeros en beneficiarse de estas vetas geológicas en la llamada Cañada de los Guijarros. En los siglos últimos vino la decadencia del filón y todo aquello se convirtió en morada de malhechores. Tal es el escenario.*

El tremendo relato quedó en mi imaginación, como ya dije, y todavía no lo he olvidado, por ser un aguafuerte imposible de borrar. Por ello, ya profesionalmente, revolví viejas colecciones de periódicos y revistas dados a esta clase de asuntos, hasta que di con el rastro de «El Sacamantecas». Era la publicación del año 1910, que refrescaba el caso ilustrado con unas amarillentas fotografías que he perdido con los recortes. Eran de la pandilla criminal, entre oficiales, jueces y guardias de la Benemérita. La fuente histórica de «El Sacamantecas», que los truculentos juglares de toda España narraron, señalando con voz cavernosa los distintos episodios con un puntero.

La Sierra de Gádor se asoma al mar y casi roza la Nevada granadina, siendo su cima culminante el Puntal de la Higuera, con sus 2.325 metros de altitud. La zona está horadada por cuevas, galerías mineras medio cegadas y túneles lóbregos de las antiguas explotaciones, hoy morada de alimañas y de gentes huidas de la justicia. Algunas partidas de maquis *hallaron en ellas refugio seguro, como antes los bandoleros.*

A comienzos del siglo actual, época del horripilante crimen, Gádor se había organizado en municipio desde centurias anteriores y agrupando sus núcleos y barrios, contaba con unos tres mil habitantes, muchos dispersos del grupo central. Es decir, que se trata de una población muy desparramada, diseminada en cortijos agrícolas, chozas de pastores y cabreros, chabolas mineras, albergues de cualquier tipo, como los llamados La Paudenca *y el cortijo* Marchal de Arnoz, *entre otros. Cerca de los sitios últimamente citados tuvieron lugar los hechos, dignos en verdad de los clanes más salvajes, como vamos a ver.*

Antes de seguir, conviene subrayar que los gadorenses son hoy gente civilizada, trabajadora y honrada a carta cabal, como los de cualquier otro lugar de España. Gádor es ahora un pueblo culto, alegre, laborioso e industrializado como el que más. Nada tiene que ver con los hechos repugnantes cometidos por unos tipos brutales, ignorantes y degenerados; que tuvieron lugar allí, es cierto, pero que también pudieron ocurrir en otras partes.

Las viejas fuentes que nos sirven de documentación proceden del verano de 1910, con pies explicativos de los daguerrotipos, y un párrafo que anoté. Venía a decir, más o menos: «Allí se han juntado la maldad, la superstición y la ferocidad para sacrificar a un niño de siete años de edad, de sana y robusta constitución, cometiendo un crimen tan espantoso como increíble.»

Vayamos con los autores. Francisco Ortega, de apodo El Moruno, *enfermo y deshauciado de tuberculosis pulmonar, llamó al curandero Francisco Leona para que con sus embrujos le curara de sus males. Este le prometió hacerlo si le daba tres mil reales, a lo que accedió inmediatamente el tísico. Entonces el brujo,*

mientras se embolsaba el dinero, le dijo: —Tienes que beberte la sangre de un niño sano, recién salida de su cuerpo, para que esté caliente. Apenas bebida la sangre, te pondrás sobre el pecho unos emplastos con las mantecas de la criatura, y han de estar aún calientes cuando te las pongas, porque de lo contrario no surtirán efecto. Verás entonces cómo en seguida te curas. Con parecidas palabras, así constará en el sumario.

El curandero se encargó de buscar al niño, ofreciendo dinero de su cliente a algunos campesinos para que le dejaran alguno de sus hijos, engañándoles como es lógico, hasta que dio con una cueva donde habitaba con sus padres el niño Bernardo González, al que secuestró, en ausencia de sus progenitores, el día 27 de junio de 1910. A viva fuerza se lo llevó metido en un saco hasta la cortijada de Arnoz, que la vieja cómplice Agustina Rodríguez había puesto a disposición del curandero criminal. Este asestó una puñalada en el corazón del infortunado pequeño y en una vasija de porcelana recogió la sangre, que bebió El Moruno, *presente en la horrible escena. Luego, peor que lobos carnívoros, llevaron a cabo la horrenda tarea de extraer las «mantecas» a la víctima, para que el feroz curandero brujo abriera en canal, como si de una res se tratara, el tierno cuerpecito.*

Pronto la Guardia Civil y otros servidores del orden, encargados de la seguridad de la comarca, dieron con los criminales, en un rápido servicio muy sonado por sus características. La Benemérita detuvo a todos, actores y cómplices. Al inductor Francisco Ortega El Moruno; *al curandero Francisco Leona; a la encubridora Antonia López; a Julio Hernández, que ayudó al brujo en la ejecución y despedazamiento del niño Bernardo González de la Parra; a Pedro y José Hernández, y a Agustina Rodríguez —madre de los tres Hernández—, cobrando los cuatro la cantidad estipulada, cuya cifra desconocemos. También detuvieron en seguida a otra mujer llamada Elena Amate. Todos hechores, encubridores y cómplices del horrible episodio que dio lugar a la leyenda de «El Sacamantecas». El drama debió acabar ahorcándolos a todos.*

ROMANCE DE UN SUCESO ACAECIDO EN JEREZ DE LOS CABALLEROS

I

Al divino Consistorio
y a la Virgen soberana,
le pido humilde y postrado
que me ayuden con su gracia,
para referir un caso
que aterroriza y espanta
los más duros corazones
al oír estas palabras.

En la provincia de Badajoz
hay un pueblo que se llama
Jerez de los Caballeros,
que es población muy honrada.

Allí vivía Carmen Soler,
y viuda por su desgracia,
a quien Dios le dio una hija
viciosa y degenerada.

Esta madre pobrecita
cuántos tormentos pasaba,
para educar a su hija
y por bien suyo casarla.

(Fueron inútiles consejos y regañinas):

Todo cuanto pudo hacer
para que se encarrilara,
pues esta depravada hija
no hacía caso de nada.

Cierta noche, una de tantas,
de sus juergas regresaba.
Fuése donde la madre estaba,
tras prevenir una daga;
le atravesó el corazón,
le dio cinco puñaladas,
después le cortó la lengua
por lo mucho que gritaba.

Dejemos a la difunta,
Dios le perdone su alma,
la tenga en su santa gloria,
de ángeles rodeada.

(Volvamos a la hija criminal, que se llamaba Mariana):

Esta a la calle salió
y en altas voces gritaba:
Vecinos, acompañadme
y la justicia me valga.

Estos dos pícaros hombres
que habiendo entrado en mi casa
a sacar burla de mí
y como no me entregaba,
han dado muerte a mi madre,
¡madre de toda mi alma!

Han sido Antonio Valero
y Juan Francisco Villalba.
¡Qué corazón tan cruel,
qué alma tan relajada;
oh, qué falso testimonio
a estos jóvenes levanta!

Al momento la Justicia
con dos parejas de guardias,
apresaron a los mozos
y a la Cárcel los llevaban.

Les toman declaración,
y sin engañar en nada,
dijeron que eran inocentes
de cuanto les acumulaban.

(Sin embargo):

A los tres días siguientes
la causa les sentenciaba,
morir en garrote vil
en una pública plaza.

(Se encomiendan a la Virgen):

¡Madrecita del Amparo,
escucha nuestra plegaria,
que no ensucien nuestros nombres
con el lodo de una infamia!

y II

(Escena en un poyo de la casa del crimen, con la intervención de una vecina, pues la parricida, acosada por los remordimientos está desencajada):

—Dime qué tienes, Mariana.

—Qué he de tener, Feliciana.
Da parte a la Autoridad,
pa que suspenda la entrada. *(La ejecución)*
Pues no es justo que padezca
el que no se mezcló en nada.

(Así lo hizo la llamada Feliciana):

Al momento la Justicia,
con los beneméritos guardias,
se llevaron a la joven
para que pagara su causa.

Y en la plaza de Jerez,
la sentencia ejecutada.
Cumplió su oficio el verdugo,
dándole vueltas a un tornillo,
la reo entregó su alma.

* * *

Y ahora padres de familia,
atended estas palabras:
Reprended a vuestros hijos,
no les déis la soga larga,
para que no se vean en la afrenta
en que se vio la Mariana.

NOTA DEL RECOPILADOR.—Jerez de los Caballeros, como todo el mundo sabe, es una ciudad de la provincia de Badajoz, situada al sur de la misma, casi en la raya de Portugal, lindando con Olivenza, Fraga y Fregenal de la Sierra, entre encinares de dulces bellotas, montes de carrascas, espesos en tiempos del romance que relata un crimen histórico. Su término limita con los de Barcanate, Salvaleón, Higuera la Real y Oliva

Según la estadística que da Madoz en 1843, sólo se cometieron en la provincia extremeña 126 crímenes en el año; aunque no cita el de este pliego de cordel. Por lo que suponemos es de fecha muy posterior, quizá de primeros del siglo XX. En los archivos judiciales constará.

Entonces la población contaba con ocho plazas y plazuelas —en una de ellas fue ahorcada en garrote vil la Mariana—, varias iglesias, como las de San Miguel y San Bartolomé, y una ermita de mucha devoción dedicada a la Virgen del Amparo, entre los alcornocales.

Abundan los árboles frondosos debajo de las ruinosas murallas árabes, que todavía abarcaban un par de millares de edificios. El Ayuntamiento y la Cárcel estaban en la plaza principal. En una visita que hace muchos años hicimos a Jerez de los Caballeros, nos mostraron *la sangrienta torre* de la antigua y célebre fortaleza donde fueron degollados los caballeros templarios. Es bien sabido que el nombre le vino a la villa extremeña por la Orden del Temple, a la cual había sido donada por Fernando III el Santo en el entonces llamado valle de Jerquez.

Recordemos, por último, que allí nació Blasco Núñez de Balboa, descubridor del Mar del Sur u Océano Pacífico en Panamá, gran devoto de Nuestra Señora del Amparo.—J. S. y D.

Las canciones tradicionales y los niños más pequeños (en Cataluña)

Toni Giménez

Uno de los lugares donde más se trabaja el folklore, en su rama de canción tradicional, es en los parvularios, guarderías y jardines de infancia. Es aquí donde se enseñan las primeras canciones, donde las niñas y los niños entran en contacto con el folklore de su tierra.

En Cataluña se trabaja un grupo de canciones, en los parvularios, que todos los niños y niñas conocen. Sea cual sea su barrio, ciudad o pueblo, sean o no nacidos en tierras catalanas, todos los niños conocen un grupo determinado de canciones populares.

Si profundizamos en el tema, sin embargo, vemos que el interés de las educadoras o los educadores no es (la gran mayoría de las veces) mantener vivo el folklore de nuestra tierra, sino más bien usar este material como medio para educar diferentes aspectos de los pequeños. Material para pasar un buen rato cantando o para distraerlos, al mismo tiempo que se van introduciendo centros de interés determinados (conocimiento del cuerpo, diferencia entre derecha e izquierda, delante-atrás...).

¡Es una lástima!, pero es así, esta es la realidad; se mantiene viva esta parte del folklore porque son muy útiles esas canciones y por otra parte hay poco material nuevo que renueve ese material tradicional. Se mantiene como esquema de cantar las mismas canciones. Por otra parte este hecho es una suerte, ya que hace que este pequeño material no tan sólo no muera ni desaparezca sino que sea aprendido por todos los niños y niñas catalanes, con la seguridad que las cosas aprendidas de pequeños no se olvidan nunca... Luego los estudios de «básica» ya harán lo posible para que ese folklore quede apartado y se introduzcan otro tipo de canciones (o en muchos casos ya ni se trabajen canciones nuevas...). Dependerá de los padres o de la escuela, la formación musical completa del niño.

De otro lado estas canciones, cada una tiene su «historial» y como veremos algunas eran usadas para fines concretos, en momentos concretos y a veces danzadas por gente mayor, con su propia coreografía... Todo esto se ha perdido... Ha quedado la canción que se canta en cualquier momento, sin darle una importancia completa, sin explicar nada más. Pero ¿cómo decirles y explicarles a los niños de ahora, acostumbrados a la televisión, al vídeo, a la agresividad, acostumbrados a cantar poco, manipulados por la comercialidad... que esas canciones sólo se pueden cantar en determinados momentos? Canciones que tienen su relación directa con la naturaleza (la mayoría de veces) y que en determinados aspectos los niños de hoy en día casi ni conocen. La canción «L'arc de Sant Martí» se cantaba cuando salía el arco iris, ¿cuántos niños, hoy en día, han visto el arco iris? ¿Cuántos niños han visto llover, a sus tres años, hoy en día?... Si casi ni llueve... ¿Cómo pueden ver el arco iris?... Todas estas preguntas me las planteo cuando veo, que haciendo mi trabajo de cantar por las escuelas, los niños están en una línea diferente... Y es cierto que las cantan y les gustan, pero ¿comprenden su significado? ¿Vale la pena cantarlas para no perderlas sabiendo que su verdadero «folklore» lo han perdido?

Tenemos una gran ventaja con los pequeños: que son muy puros y se les puede hacer vibrar por cualquier cosa. Es esto lo que debemos aprovechar; aún no están manipulados por las casas comerciales; aún ríen inocentemente; son sencillos y captan muy rápidamente cualquier cosa...

Pasemos a ver ahora, cada una de las canciones del grupo de canciones que aprenden en Cataluña, los niños pequeños. Cuál es su origen, su explicación folklórica (para eso he consultado obras del folklorista catalán Joan Amades y de la pedagoga musical Montserrat Busqué) y la utilización que tienen ahora en los centros de educación.

El grupo de canciones es:

En Joan petit quan balla
El gegant del pi
Plou i fa sol
Sol, solet

Cargol treu banya
La lluna, la pruna
Olles, olles de vi blanc

EN JOAN PETIT QUAN BALLA

Aquí se trabajan las diferentes partes del cuerpo

Es importante que el niño gesticule y vaya conociendo y descubriendo, por él mismo, su cuerpo.

Joan Amades nos dice:

«...Es un juego o baile conocido y cantado por toda la cadena pirenaica...». «...Se bailaba en Carnaval...». «...Era un baile de gente mayor, de sentido erótico...». Ahora es una canción para niños, que la juegan, tocando cada parte del cuerpo que van nombrando, al suelo.

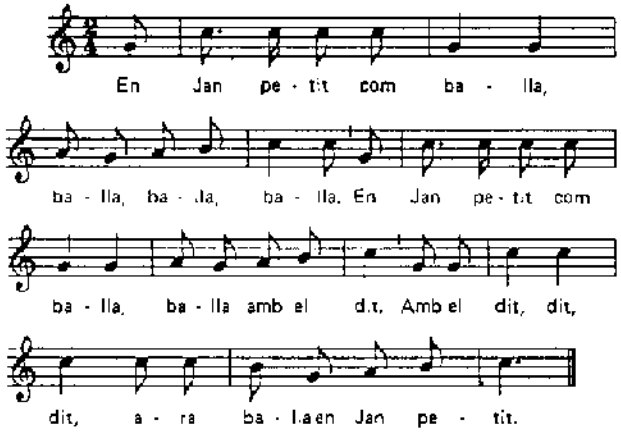

En Jan petit com balla,
balla, balla, balla.
En Jan petit com balla,
balla amb el dit.

Amb el dit, dit, dit,
ara balla en Jan petit.

Amb la má, má, má,
amb el dit, dit, dit,
ara balla en Jan petit, etc.

EL GEGANT DEL PI

Canción que se usaba para baile de gigantes.

Ahora, en las fiestas se usa. Pero en los parvularios, se trabaja el centro de interés de la altura... Los niños se ponen de puntitas sobre sus pies y van dando vueltas, con los brazos bien levantados, sobre ellos mismos, a manera de gigante. Va bien para trabajar la lateralidad.

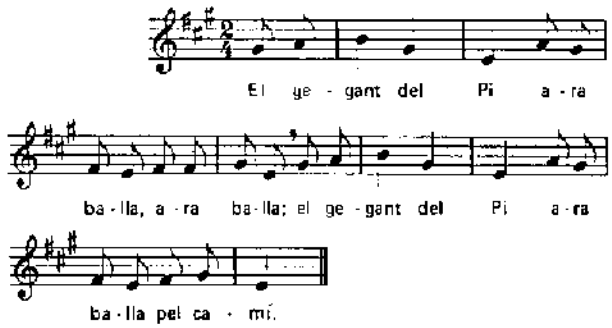

El gegant del Pi
ara balla, ara balla,
el gegant del Pi
ara balla pel camí

PLOU I FA SOL

Se cantaba cuando llovía y hacía sol al mismo tiempo.

Se acompañaba esta canción con otra que es «L'arc de Sant Martí». Hay diferentes variantes.

Hoy en día como el hecho de llover se da muy poco, se usa como canción gesticulada.

«Porten dol», quiere decir que llevan luto y queda, esta frase, desfasada para niños tan pequeños... Es difícil de explicar lo que es llevar luto... Sabiendo que aquí no lo llevan porque alguien ha muerto... Quién sabe cuál sería la intención de la persona que hizo la canción.

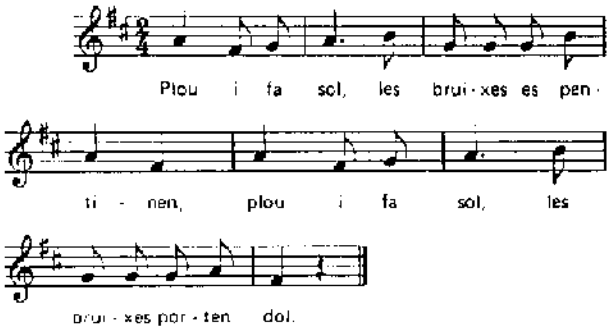

Plou i fa sol,
les bruixes es pentinen;
plou i fa sol,
les bruixes porten dol.

SOL, SOLET

La cantaban los niños en los días nublados y cuando no había sol. Hay un gran número de variantes.

Hoy en día se usa para lo mismo. Los niños gesticulan la canción. Conocimiento del sol y del frío.

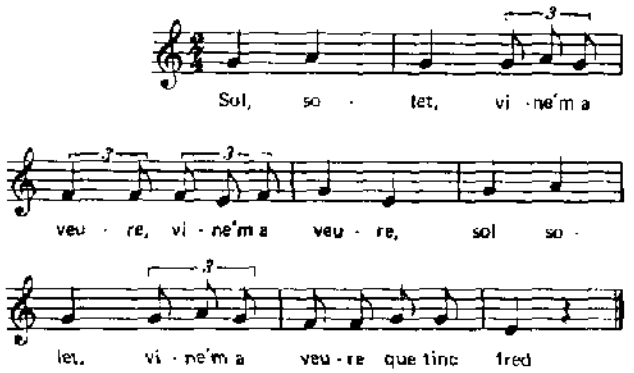

Sol solet
viene'm a veure,
vine'm a veure,

CARGOL TREU BANYA

Canción que se usaba cuando, después de llover, los niños iban a buscar caracoles... Hoy en día esto casi no se hace, ni mucho menos en las ciudades. Se usa, pues, como canción gesticulada.

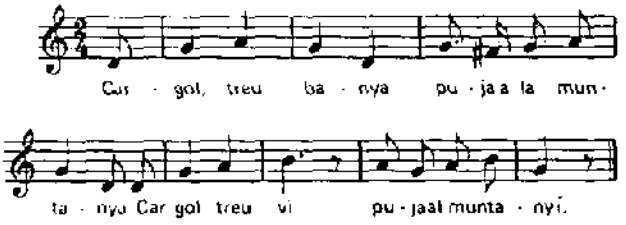

Cargol treu banya
puja a la muntanya.
Cargol treu vi
puja al muntanyí.
Cargol treu banya
puja a la muntanya.
Cargol bover,
jo també vindré.

LA LLUNA, LA PRUNA

Canción que se usaba cuando salía la luna llena.

Era cantada por los vendimiadores en las comarcas donde se recoge la uva para hacer vinos... En otros lugares de Cataluña se hacía un juego sencillo (a manera de farandola) saltando a ritmo de la canción.

Se usa ahora para conocimiento de la luna, es una de las canciones que más gusta a los niños por su aire tranquilo y romántico.

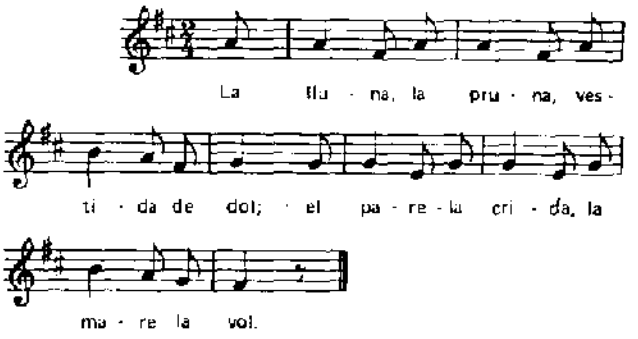

La lluna, la pruna,
vestida de dol,
el pare la crida,
la mare la vol.

La lluna, la pruna,
i el sol mariner,
son pare la crida
i sa mare també.

OLLES, OLLES DE VI BLANC

Cancioncilla que se usaba para provocar lluvia (de este tipo de cancioncillas para provocar lluvia hay en el folklore de todos los países). «Olles, olles de vi blanc» («Ollas, ollas de vino blanco») quería dar a entender las balsas de agua que deja la lluvia. La cantaban mucho las niñas y la hacían en «ball rodó» (especie de corro).

Ahora se usa como danza fácil. Los niños, cogidos de las manos, van andando mientras se canta la canción... Cuando se dice el nombre de la niña o el niño escogido, éste se gira y se queda mirando hacia afuera; se coge de las manos de los otros y se vuelve a empezar, hasta que todos se quedan mirando para fuera (si los niños son pocos y no están cansados se hace el juego al revés hasta que todos vuelven a estar mirando hacia dentro).

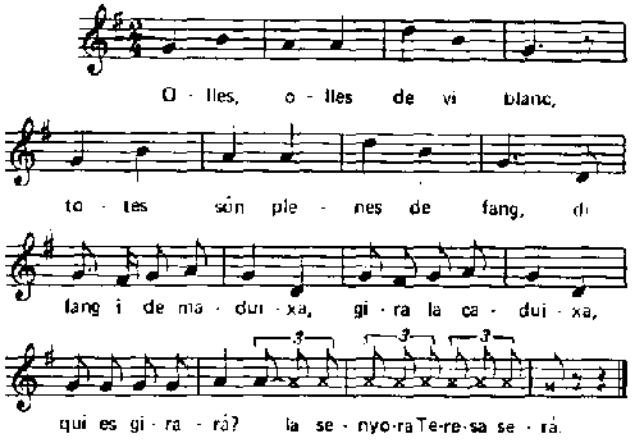

Olles, olles de vi blanc,
totes són plenes de fang,
de fang i de maduixa,
gira la caduixa
quie es girará?
la o el (el nom) será.

Bien, aquí hemos visto, por encima, estas canciones tradicionales, su función de ahora, lo que han ganado y lo que han perdido. Este es el folklore en las escuelas para pequeños, en lo que hace referencia a las canciones. ¿Es bueno?, ¿es malo? ¿Es folklore o no lo es?... Cada uno puede juzgar. Lo que sí es cierto es que hay algo que no se ha perdido y que siendo tradicional sigue siendo útil para los niños y educadores... Eso es muy importante en la era de la computadora y el vídeo. Ojalá nunca se pierda y que esos niños que ahora llevan algo de folklore dentro no lo pierdan. El hecho de volver a nuestras raíces es mucho más complejo de lo que parece, con ello ganamos muchas cosas a la vez: sensibilidad, alegría, originalidad, creatividad, paz interior...

LA VIRGEN Y EL CIEGO

Camina la Virgen pura
camina para Belén
y en el medio del camino
pidió el niño de beber.

No pidas agua mi niño
no pidas agua mi bien
que las aguas vienen turbias
y los arroyos también.

Allá arriba, más arriba
hay un viejo naranjel
que lo guarda un cieguecito
cieguecito que no ve.

Me da usted una naranja
para el niño entretener.
Coja las que usted quiera
coja la buena mujer.

Cogían de una en una
salían de cien en cien
según las iba cortando
el ciego empezó a ver.

Quién es aquella señora
quién es aquella mujer
es la Virgen María
que camina para Belén.

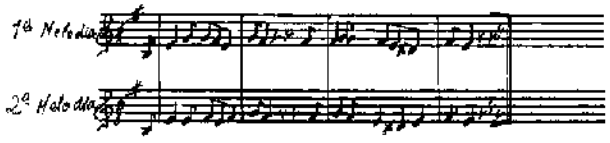

Romance recogido a Tere Molpeceres por Manuel Rodríguez Centeno. Se canta en Navidad. Olmedo.

ROGATIVAS A LA VIRGEN DE LA SOTERRAÑA

Qué bonita está la Iglesia
qué bonita y qué regada
así regará María
los trigos y las cebadas.

Danos el agua señora
aunque no la merezcamos,
tampoco nos merecemos
la tierra en que pisamos.

San Isidro Labrador
sacó el agua de un peñasco
sácala tú Virgen pura
de estas piedras de alabastro.

La corona de la Virgen
tiene veinticinco perlas
los señores de esta villa
todos se miran en ellas.

La Virgen está enramada
con hojitas de laurel
dice que la enramó un ángel
y la enramó San José.

La Virgen está enramada
con hojitas de laurel
dice que la enramó un ángel
y la enramó San José.

Quédate con Dios María
hasta mañana a las nueve
que vengamos a tu Misa
a darte gracias si llueve.

Agua, agua, agua, reina de los cielos
agua, agua, agua, si la merecemos.

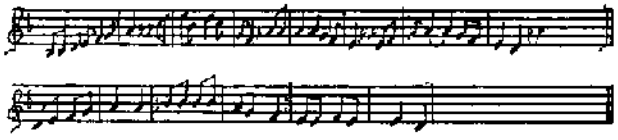

La informante de estas rogativas fue Tecla García. Recopiló M. Rodríguez Centeno.

CANCION DE REYES

Este tema lo cedieron Lourdes Cancho, Justina Rodrigo, Felisa Gutiérrez, su hija Felisa y, principalmente, Rosa Ruiz, hija de pastores que lo cantó completo y explicó la forma de cantarle rondando por el pueblo, según costumbre de los pastores de esta localidad burgalesa del valle del río Esgueva. Lo recibió de la tradición oral y aún se canta en Tórtoles de Esgueva.

1. *Con licencia del Señor*
   y permiso del alcalde,
   vamos a cantar los Reyes
   sin hacer perjuicio a nadie.

Estribillo:

Los Reyes vienen, vamos a ver
cómo le adoran allá en Belén.
y los pastores llevan un don
al ver nacido al Niño de Dios. (bis)

2. *La Virgen y San José*
iban a una romería.
La Virgen iba en estado,
que caminar no podía.
Y le dice San José
alarga el paso, María,
hemos de entrar en Belén
entre la noche y el día.

Los Reyes vienen...

3. *Y llegaron a Belén*
a un portalito que había.
San José pidió posada
y nadie le socorría.
Y entre la mula y el buey
parió la Virgen María.
Tan pobre parió la Virgen
que ni aun pañales tenía.

Los Reyes vienen...

4. *Un almendro, dos almendros,*
tres almendros había,
en el almendro más alto
está la Virgen María,
dando de mamar al Niño
de la teta que quería.
Mientras el Niño mamaba
la Virgen llora y suspira.

Los Reyes vienen...

5. *Los pastores no son hombres,*
que son angeles del cielo,
y al nacimiento del Niño
los primeros que acudieron.
San José miró a la Virgen;
la Virgen a San José,
el Niño mira a los dos,
y se sonríen los tres.

Los Reyes vienen...

Además de estas estrofas, el grupo de música folk de Peñafiel "Talanquera", tenemos recogidas más estrofas que a continuación añado para completar el estudio sobre este tema navideño.

Nos cantaron dos estrofas para comenza el tema. La primera, que ya está escrita, y ésta, muy parecida:

—Ib. *Con licencia del Señor*
que habita en este palacio.
Vamos a cantar los Reyes
ahora que vamos despacio.

Otras estrofas:

—*Ya baja un ángel del cielo*
cantando el "Ave María"
bajo pañales de Holanda
mantilla de seda fina;
un tajillo colorado
y una gorra cristalina,
tan cristalina es la gorra
que el Niño en ella se mira.

El agua de los arroyos
se ha vuelto muy transparente
para cuando pase el Niño
pueda lavarse la frente.

En el portal de Belén
hay una piedra redonda
donde puso Dios el pie
para subir a la gloria.

En el portal de Belén
ha nacido un crucifijo,
donde se hincaba la Virgen
y hacía oración el Niño.

—*La Virgen y San José*
iban juntos a por leña,
para calentar al Niño
que nació en la Nochebuena.

—*La Virgen lava pañales*
y los tiende en el romero,
se los bambolea el aire,
se los va llevando al cielo.

Como se observará, en estas estrofas se mezclan temas no propios del tiempo de Navidad y versos corrientes en temas tradicionales. Como era y es un tema de ronda, se prestaba para añadir o refundir coplas o versos tomados de otras canciones populares.

Este tema lo recopilamos Jesús Arranz, Miguel A. Arranz y Roxi Requejo.

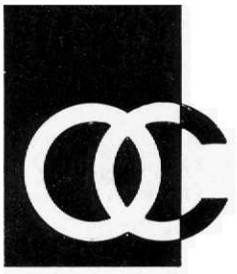

Obra Cultural de la Caja de Ahorros Popular
VALLADOLID